



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

**APLICACIÓN DEL SISTEMA DE BACHILLERATO MIXTO EN EL
COLEGIO PARTICULAR JOSE VASCONCELOS DE VILLA DE
TEZONTEPEC, HIDALGO**

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGIA

PRESENTA

CAROLINA HELU COLIN

ASESOR DE TESIS:

MTRO. OMAR CHANONA BURGUETE

MEXICO. CIUDAD UNIVERSITARIA. 2013





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

Lo difícil no es llegar sino mantenerse...

Es por esto que quiero agradecer a DIOS por darme la bendición de llegar a este momento tan importante de mi vida, por todas las bendiciones y tropiezos... pero sobre todo por permitirme vivir como lo he deseado, conocer a las mejores personas del mundo y cumplir mis sueños. Por eso y más te doy mil gracias Señor.

A MIS PADRES:

Por ser lo mejor del mundo, por ayudarme a encontrar siempre el camino, por ser mi inspiración en los tiempos difíciles y oscuros, por limpiar mis heridas cuando algo me lastima, por secar mis lágrimas y por ser los mejores padres

A MI HERMANA Y MIS NIÑOS:

(DANIEL, JORGE Y DANIELA)

Por ser mis angelitos de luz en quienes encuentro la fuerza para luchar día a día. Pero sobre todo por enseñarme que una sonrisa sincera, siempre ayuda a sanar el corazón más duro... los amo

A MIS TÍAS, ABUELOS Y FAMILIA:

Porque sin su apoyo jamás lo hubiera logrado, por sus horas de desvelos y sus frases de aliento, por sus consejos y sus experiencias que me han evitado mas raspones en la vida, por criarme y siempre estar a mi lado.

A MIS AMIGOS... Que se han convertido en mi familia adoptiva;

porque siempre se preocuparon por mí, porque cuando llegue sola y sin saber que hacer me hicieron sentir como en casa, por darme aliento cuando sentí perdido todo por ayudarme a reencontrarme, y sobre todo por quererme tanto sin haberlo pedido.

(FAMILIA: González Garduño, Torres Elizalde, Orozco Enciso y González García)

A DELIA:

*Por ser la mejor persona y amiga en todo el mundo
Te quiero... mamá Delia.*

AL AMOR DE MI VIDA:

*Porque sin importar los tropiezos
trajiste luz a mi vida como nadie más, en oscuros momentos me apoyaste
sin pedir nada a cambio y en días nublados me ayudaste a mirar sobre las nubes,
para observar que siempre saldrá el Sol,
me has ayudado a guiar mi camino desde hace muchos, muchos años
y hoy con todos los baches y pruebas del mundo y de la vida lo logramos amor...
Porque este también es tu triunfo.*

A MIS MAESTROS:

*Pues sin ellos jamás lo hubiera logrado y sobre todo a mi Asesor
Omar Chanona Burquette, por guiarme en el camino del conocimiento
y por su ayuda para superarme como persona y ahora como profesionalista.*

*Y A MI ALMA MATER, PUES SIN TODO LO QUE VIVI AQUÍ
ESTE DÍA JAMÁS HUBIERA LLEGADO...*

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I MARCO REFERENCIAL	9
1.1 Historia General del Colegio Particular José Vasconcelos API (Activación Preescolar de la Inteligencia).....	10
1.2 Descripción del marco social de la población del nivel bachillerato del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo.....	12
1.3 Notas acerca del desarrollo reciente del bachillerato en México.....	17
1.3.1 La Reforma Integral de la Educación Media Superior en México.....	20
1.3.2 Los componentes de la RIEMS: Las Competencias.....	23
1.3.3 El perfil de egreso del Marco Curricular Común.....	25
CAPÍTULO II EL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS DENTRO DEL CONTEXTO ACTUAL DEL BACHILLERATO Y SUS DIFERENTES MODALIDADES	31
2.1 Características de las diferentes modalidades del Bachillerato en México.....	31
2.1.1 El Mapa Curricular Común.....	35
2.2 Las Competencias y su relación con el contexto social actual.....	39
2.2.1 Competencias Clave.....	44
2.3 La enseñanza y las estrategias didácticas en la Educación Media Superior basada en Competencias.....	46

CAPITULO III	EL BACHILLERATO MIXTO DENTRO DEL COLEGIO JOSÉ VASCONCELOS	56
3.1	Objetivos Generales para la puesta en marcha del Bachillerato Mixto del Colegio José Vasconcelos	56
3.2	Intervención pedagógica para el proceso de adecuación e instrumentación del Bachillerato Mixto	57
3.3	Intervención personal para la implementación del Sistema de Bachillerato Mixto	60
3.3.1	Introducción al sistema de trabajo de la Preparatoria Vasconcelos a padres de familia y alumnos	68
3.3.2	Consideraciones sobre el estado actual del Proceso Pedagógico de Instauración del Bachillerato Mixto en el Colegio José Vasconcelos	72
3.4	Objetivos Alcanzados y por Alcanzar	74
	CONCLUSIONES	75
	BIBLIOGRAFÍA	79
	ANEXO	83

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo, informar sobre mi desempeño profesional durante el proceso de integración, organización y puesta en operación de la Preparatoria José Vasconcelos del Municipio de Villa de Tezontepec en el Estado de Hidalgo.

El Informe muestra el ejercicio pedagógico que llevé a cabo, la investigación teórica y metodológica en la que basé mi práctica para fundamentar su aplicación y organización y además presentar los alcances logrados a través de las diferentes estrategias instrumentadas para alcanzar los objetivos que nos planteamos institucionalmente:

- Disminuir la deserción en el nivel medio superior de este municipio.
- Brindar una modalidad distinta a la única que se imparte dentro del municipio y con ello abrir otra opción a los jóvenes de la localidad para la continuación de su formación.
- Promover la elevación de la calidad educativa con ayuda de las metodologías que los teóricos definen como funcionales para la educación basada en competencias.
- Avanzar en el dominio de tecnologías que permitan a los alumnos, responder de manera efectiva a los diferentes hechos, problemáticas o situaciones que se le vayan presentando, sin importar el momento y/o circunstancia de su vida en el que se den.

La intención de la Preparatoria "José Vasconcelos" es y, continúa siendo, propiciar en sus estudiantes aprendizajes útiles, dinámicos, y consistentes que les sean funcionales para la formación de un compromiso individual y colectivo, en donde ellos estén conscientes de la importancia de la participación y movilización de recursos cognitivos, emotivos y éticos para beneficio de su contexto social.

Además de lo anterior, deseo exponer y mostrar mi crecimiento pedagógico y personal, en el arduo trabajo que requirió la adaptación de este sistema de

bachillerato al contexto social e institucional como una nueva o diferente opción educativa para la población del municipio.

La idea principal de este trabajo es dar cuenta de mi ejercicio profesional en la preparatoria "José Vasconcelos", en donde a través de los conocimientos adquiridos en el transcurso de mi formación en la carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, pude encarar el reto y establecer un sistema de educación media superior basado en competencias y apegado a los términos y principios de la Reforma Integral de la Educación Media Superior REIMS que respondiera a las necesidades y exigencias de la sociedad global y local actual.

El informe, se encuentra dividido en tres capítulos que dan a conocer el proceso metodológico de implantación, adecuación y puesta en marcha de la Preparatoria José Vasconcelos del Municipio de Villa de Tezontepec en el estado de Hidalgo, como ya se ha señalado.

El primer capítulo, se centra en una exposición del marco referencial; comienza con un análisis del contexto social del municipio y las necesidades de la sociedad y de la población en edad de cursar el bachillerato, continúa con una reseña histórica sobre el funcionamiento y consolidación del Colegio José Vasconcelos como institución educativa.

Prosigue con un análisis sobre el desarrollo contemporáneo del bachillerato en México y su evolución constante, debido a las exigencias y presiones de la sociedad, que han hecho que este nivel educativo se constituya y caracterice por una amplia gama de opciones.

Por último, presento un breve análisis sobre las causas, intenciones y posibles consecuencias de la Reforma Integral de la Educación Media Superior REIMS de 2007, cuyos componentes más relevantes son: la definición de un marco curricular común basado en el desarrollo de competencias; las modalidades del mismo; la certificación complementaria; el tránsito entre modelos de uno a otro; estos

mismos constituyen la base que orienta el bachillerato que desarrollamos y nuestro sistema de enseñanza y de aprendizaje con el que operamos.

El segundo capítulo, expone y analiza las diferentes modalidades de bachillerato y las características de cada uno en su metodología, las ventajas y desventajas de cada modalidad y su perfil de egreso, determinados por las reformas contenidas en los diferentes acuerdos de la Secretaría de Educación Pública y sus características.

En el tercer capítulo, expongo el proceso y metodología de aplicación y puesta en marcha del sistema de bachillerato mixto en la Preparatoria José Vasconcelos, haciendo referencia al marco contextual y teórico expuesto y delimitando los objetivos que nos planteamos como institución, los objetivos que alcanzamos y los que pretendemos alcanzar.

De igual manera hago énfasis en mi crecimiento y desarrollo como pedagoga, situación que amplío con la exposición de las conclusiones con las que termina el presente Informe Académico de Actividad Profesional que presento para la obtención del grado de Licenciada en Pedagogía.

CAPÍTULO I MARCO REFERENCIAL

El Municipio de Villa de Tezontepec, se ubica en la Entidad Federativa del Estado de Hidalgo, colinda con los municipios de Zempoala, al norte; Zapotlán al sur; con el Estado de México al este y al oeste con Tolcayuca. Cuenta con una extensión territorial de 133.60 kilómetros cuadrados y una población total de 19,067 habitantes (INEGI 2010).

Los centros poblados del municipio son: la cabecera municipal “Colonia Centro”, dos cabeceras de subsistema y nueve localidades menores. Siendo las principales: Colonia Morelos, Colonia Guadalupe, Colonia Juárez, Tlexpa y Acozac; todas ellas cuentan con servicios públicos, como agua, luz eléctrica, drenaje y educación.

En educación cuenta con 29 escuelas, la mayoría de ellas corresponden al nivel básico y sólo una pertenece al nivel medio superior en su modalidad de bachillerato técnico específicamente perteneciente al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP (INEGI 2010).

La población se dedica a actividades económicas primarias, agricultura y ganadería; los cultivos varían en diferentes productos, siendo los más importantes, la cebada, el maíz en grano, el frijol y la alfalfa. Muchas de estas cosechas se realizan en los campos o tierras que corresponden a los ejidatarios. Los alcances económicos de esta actividad son muy variados, ya que siendo siembras y técnicas tradicionales las que se aplican, su éxito depende directamente del clima.

En su mayoría el ingreso más importante para su subsistencia se obtiene de las actividades económicas terciarias, especialmente del comercio. Una parte importante de la población se dedica a la maquila y venta de ropa y accesorios de pieles de ganado bovino o caprino, al comercio de alimentos, especialmente a la venta del platillo típico “barbacoa de borrego”, obteniendo ganancias provechosas y por último a la fabricación y venta de ataúdes; estas tres actividades son las más

sustentables en el municipio y a través de las cuales obtienen sus habitantes ganancias muy atractivas.

Esta situación como analizaremos más adelante es un factor importante que influye en la falta de interés de la población joven para la culminación de sus estudios, de nivel medio superior y superior.

1.1 HISTORIA GENERAL DEL COLEGIO PARTICULAR JOSÉ VASCONCELOS API (Activación Preescolar de la Inteligencia)

El Colegio José Vasconcelos API (Activación Preescolar de la Inteligencia) fue fundado en el año de 1992 por la Maestra Juana Lidia Islas Acosta y actualmente ofrece los niveles de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior, en su versión bachillerato mixto.

El proyecto comenzó como una escuela de nivel preescolar y por iniciativa de su fundadora, preocupada por la calidad educativa, fue incorporando paulatinamente nuevos servicios educativos a la institución, así inicia un servicio de apoyo psicopedagógico, para alumnos con problemas de aprendizaje, razón por la cual el Colegio agrega a su nombre las siglas API que significan: Activación Preescolar de la Inteligencia y que dan cuenta del interés y orientación de la institución en general.

Poco a poco el Colegio va creciendo y debido al egreso de los alumnos de preescolar, la Maestra Islas Acosta, diseña y gestiona el nivel primaria de la institución y el 22 de Agosto de 1995 queda incorporado a SEP bajo el acuerdo número 1395154, siendo este nivel el primero en ser reconocido e incorporado a la Secretaría de Educación Pública por lo que ese mismo año abre sus puertas en su modalidad escolarizada y en un solo turno, el matutino, igual que el nivel preescolar.¹

¹ Los acuerdos citados como validación oficial aparecen en los anexos del trabajo

La escuela y su proyecto de crecimiento tardarían ocho años más en lograr la incorporación y apertura del nivel secundaria, acaecida en el año 2003, todavía bajo la dirección de la Maestra Juana Lidia Islas Acosta. Este último nivel educativo al igual que los anteriores será un sistema escolarizado y se impartirá en un solo turno, el matutino, la Secundaria de la Institución llevará el nombre de “Sor Juana Inés de la Cruz” y estará autorizada bajo el acuerdo número 13031045, otorgado por la SEP el 25 de Agosto de 2004.

Durante la administración y gestión de la Maestra Islas Acosta, el Colegio se caracterizó por ser la institución educativa de mayor aprovechamiento académico del municipio, por la limpieza, responsabilidad, disciplina y puntualidad que se inculcaba en los estudiantes. Además de obtener siempre los primeros lugares de aprovechamiento a nivel académico y, sobre todo, por preparar a sus alumnos para los retos del futuro desde una edad temprana. Ya que al ser un colegio particular, impartía materias extracurriculares como el idioma inglés, computación y habilidades del pensamiento: ejercicios psicométricos, matemáticos y de razonamiento, asesorados por una psicóloga, asesoría psicológica para padres y estudiantes, además de atender a alumnos con problemas de aprendizaje.

Para el año 2009 y por motivos personales, la Maestra Juana Lidia Islas Acosta, decide dejar la Dirección de la escuela y cede la misma al Doctor en Educación Juan Carlos López Gracia, quien con una visión similar a la de la fundadora, se preocupa por la calidad educativa para las personas del municipio de Villa de Tezontepec, Hgo.

El Doctor López Gracia, incluye el enfoque educativo de competencias, en su reforma administrativa y busca la mejora educativa a través de la incorporación de la tecnología de la información y la comunicación en las aulas y preparar la transición de la educación tradicional hacia la educación actual.

El preescolar que fue el nivel fundador de la escuela se incorpora a la Secretaría de Educación Pública hasta el 3 de octubre de 2005 mediante el Acuerdo número 13052111 en el contexto de la Reforma Integral de Educación Básica que establece al preescolar como obligatorio y necesariamente regido por la normatividad de la SEP.

Con esta orientación, el Doctor López Gracia busca la apertura del nivel bachillerato incorporado a la SEP, para captar al público que desee continuar, cursar y terminar el bachillerato; y es por ello que en el año 2010 abre sus puertas la “Prepa Vasconcelos” en su modalidad de bachillerato mixto. Fusionando el sistema de Bachillerato General con el Bachillerato Abierto y/o a Distancia, mediante el uso de la tecnología adecuada y apegado a las directrices de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Consecuente con los nuevos tiempos, la nueva administración busca el uso consistente de las herramientas tecnológicas contemporáneas como acompañamiento del conocimiento, buscando complementar las habilidades de los alumnos, para lograr crear individuos socialmente capaces y competentes para la vida.

De esta forma el compromiso del Colegio José Vasconcelos ha sido desde su fundación brindar el mejor servicio, siendo su lema “Calidad Educativa a tu Alcance”, buscando mejorar el nivel y la calidad educativa de sus alumnos y de la población en general abriendo y ampliando los niveles educativos para hacerlos llegar a la mayoría.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL MARCO SOCIAL DE LA POBLACIÓN DEL NIVEL BACHILLERATO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HGO.

Según las estadísticas que proporciona el INEGI, el Municipio de Villa de Tezontepec cuenta con un promedio de escolaridad de 7.9 años (INEGI 2010) lo cual equivale casi a el segundo año de secundaria, esto es alarmante y constituye un reto para cualquier proyecto de educación media superior y para la educación en general porque da cuenta de la deserción y abandono del proyecto de formación que permea el ámbito escolar y que consideramos de urgente atención para fortalecer el proyecto de desarrollo local en general.

Por esa razón la conformación de la propuesta pedagógica en la que tuve una tarea concreta que realizar, tomó en cuenta estas realidades como referencia importante, pero no única, pues además encontramos otras variables que impactaban al proyecto de constitución del bachillerato y que necesitaban tomarse en cuenta porque representaban retos, como ya se mencionó, pero también condicionantes y limitantes para su instrumentación, como: los conocimientos, las habilidades y capacidades con las que llega cada estudiante a este nivel educativo; la falta de oportunidades de estudio, para la profesionalización, la necesidad de acreditación y certificación de conocimientos y saberes, de la experiencia del saber alcanzados y que tienen repercusiones en el auto reconocimiento de la persona para lograr oportunidades de desarrollo social y académico. Además de otros factores de orden cultural, social, económico, político, etc., que incidían en la viabilidad de la apertura de un nuevo servicio educativo y que tienen que ser atendidos sin falta, pues la educación es un pilar institucional fundamental de toda sociedad.

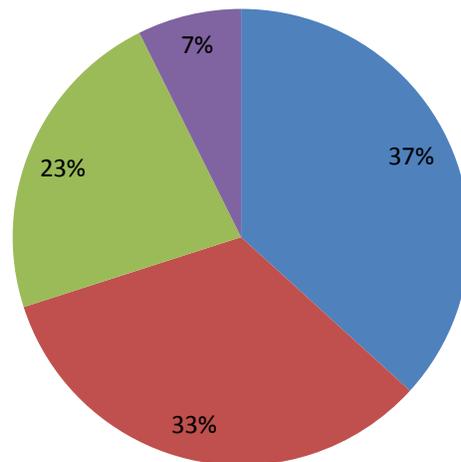
La deserción escolar se incrementa a medida que se avanza en los niveles educativos, lo cual no es una sorpresa, lo grave sin embargo es que en el nivel medio superior se agudiza y se hace muy evidente pues, disminuye la tasa de egresos casi al 50%, en comparación con los egresos de nivel secundaria, como se muestra en la gráfica siguiente.

Grafica 1:²

² INEGI, 2010, Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, Cultura y sociedad

Egresados de los diferentes niveles educativos del Municipio de Villa de Tezontepec

■ Preescolar 265 ■ Primaria 240 ■ Secundaria 163 ■ Bachillerato 53



Los egresados de preescolar, a nivel municipio, son alrededor de 265 alumnos promedio por año, de nivel primaria son 240 promedio anual, los de secundaria son 163, y de nivel bachillerato sólo 53 alumnos egresan en promedio anualmente.³

Podemos observar un grado de deserción muy importante entre los últimos dos niveles, lo que obliga a preguntar ¿por qué se da?, ¿cuáles son sus causas?, ¿qué efectos provoca en los jóvenes estas circunstancias? o ¿cuáles son las consecuencias individuales y sociales del abandono de los estudios de bachillerato?

Las respuestas son muchas y muy variadas, van desde el ámbito familiar, pasando por la economía, hasta la apatía o falta de interés.

³ INEGI, 2010, Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, Cultura y sociedad

Lo cierto es que un número importante de jóvenes no culmina la educación media superior y prefiere ponerse a trabajar y ayudar a su familia, y no ven en la educación, un medio para alcanzar mejores oportunidades de vida.

Influye en esta situación que la mayoría de la población se dedica al comercio, (como ya mencionamos con anterioridad) y ello proporciona una posición económica estable, lo cual crea en los jóvenes una visión distorsionada de lo que significa la educación o de lo que la educación puede aportarles a ellos, pues sólo se ve como una herramienta de movilidad social, la cual no cumple aparentemente su cometido; y esto ocasiona que los jóvenes no encuentren ninguna relevancia en terminar sus estudios de bachillerato.

Otra de las causas por las que decae la matrícula en este nivel, es que dentro del Municipio sólo se cuenta con un solo plantel, un CONALEP, que imparte bachillerato técnico. Muchos de los jóvenes no tienen interés en las carreras que ofrece y se ven obligados a emigrar a municipios aledaños para estudiar. Pero esta emigración provoca que los gastos se incrementen lo que va truncando o imposibilitando al estudiante para terminar sus estudios.

La falta de compromiso o de dirección en muchos de los estudiantes, causado por la poca instrucción de los padres, es otro factor que mengua la consolidación de este nivel.

En la mayoría de los casos los gastos de pasajes, material escolar (libros, libretas, otros materiales, comida y algunos otros gastos), van ascendiendo a tal grado que llega un momento que el estudiante se ve imposibilitado para continuar sus estudios.

El desgaste del transporte diario, la distancia, y la poca utilidad que le encuentran a la escuela media superior, crea en los jóvenes una apatía, y un desánimo que provoca, falta de interés y el abandono de los estudios de bachillerato.

Aunado a lo anterior podemos agregar la cierta inmadurez psicológica y emocional que caracteriza a los educandos del bachillerato y que los mueve en la búsqueda de aceptación y pertenencia a un grupo social o de amigos.

A grandes rasgos, podemos ver, que son diversos factores los que determinan que los jóvenes trunquen sus estudios de nivel medio superior y que fueron objeto de estudio y análisis para la configuración de la propuesta del bachillerato de la “Prepa Vasconcelos”.

Basándonos en los factores señalados y otros tantos más analizados, creamos una estrategia para atender las causas del rezago y lograr objetivos para resolverlos. Ello nos llevó a la definición de premisas para configurar nuestra propuesta; la primera de ellas que el nivel medio superior se encuentre al alcance de todos o al menos de una mayoría de la población juvenil del municipio.

A su vez confiando en que nuestro sistema y su metodología cumpla con los objetivos que nos planteamos (los cuales se desarrollarán más adelante en este informe), definimos que este sea propedéutico, que permita preparar a nuestros estudiantes para enfrentar los retos del nivel superior y que dote a los estudiantes de herramientas que les permitan enfrentar los retos del futuro dentro de una vida social, en un entorno determinado, siendo aptos y versátiles para poder adaptarse a las demandas que su sociedad les exija.

Estos, entiendo, y así lo trabajamos son las premisas que dan base a los objetivos primordiales de una escuela de nivel medio superior. Y por ello nosotros compartimos los objetivos y postulados planteados en la Reforma Integral de la Educación Media Superior, donde se estipula que es necesario dotar de competencias educativas (genéricas, disciplinares y/o profesionales) a los alumnos, que les permitan desarrollarse de manera útil a la sociedad y en consecuencia, dentro del nivel superior de educación.

1.3 NOTAS ACERCA DEL DESARROLLO RECIENTE DEL BACHILLERATO EN MEXICO

Producto de una evolución continúa de visiones y diseños lo que es hoy el sistema educativo mexicano, se constituye como una estructura que integra servicios educativos de una amplísima variedad en la que tipos educativos, modelos y modalidades de enseñanza, organización y planificación de la acción educativa se relacionan para ofrecer a la sociedad mexicana en su conjunto alternativas educativas consistentes y sólidas.

Los logros que resultan de la acción de este sistema no son objeto del presente informe pero si la forma como el mismo es visto e interpretado para, en su contexto, articular y adecuar nuevas propuestas educativas debidamente adaptadas a sus espacios y necesidades sociales.

Así tenemos que la educación *medio superior* está concebida, en el sistema educativo nacional como un "tipo educativo" junto con la *educación básica* que incluye preescolar, primaria y secundaria (independientemente de la iniciativa existente de integrar al bachillerato a la educación básica) y la *educación superior* que incluye al técnico superior universitario, la licenciatura, la educación normal y el posgrado (especialidad, maestría y doctorado)

La educación media superior juega un papel bisagra y es la transición entre la educación básica y la superior y por las características de la población que atiende sus funciones y particularidades adquieren una importancia central porque hace las veces de espacio propedéutico que prepara a la persona para una nueva etapa de su formación o de espacio de terminación de la vida profesional de la persona que se habilita en alguna formación generalmente de carácter técnico.

Es también espacio de la deserción, del abandono del proyecto formativo de la persona, circunstancia que por las características y edades de las personas

impacta de manera determinante la vida social y productiva de la comunidad entera.

A pesar de sus atributos y su papel estratégico, sin embargo, la educación media superior se ha diversificado y da cuenta de una infinidad de versiones y servicios que salvo excepciones, actúan desarticulados y sin correlación con el sistema, lo que afecta a la acción educativa en su conjunto. Como lo establece en sus "considerandos" el acuerdo secretarial 442 del que trataremos más ampliamente en el transcurso de este capítulo:

"el desarrollo educativo del país ha motivado múltiples iniciativas federales y estatales, públicas y privadas, que conforman la variadísima oferta de planes y programas de estudio que caracteriza la educación media superior;

Que si bien este hecho ha permitido la atención a un número creciente de estudiantes, también es una realidad el que hoy tenemos un panorama carente de criterios que proporcionen orden, articulación y sistematicidad al tipo educativo que tendrá la mayor expansión y crecimiento en los próximos años;"⁴

Son diversas las modalidades educativas que ofrece el sistema de educación media superior en México, el problema es que en esta diversificación se ha creado una formación y perfil de egreso diferente en cada una de las modalidades, trayendo como consecuencia, una rigidez entre las instituciones, poca portabilidad y en algunos casos confusiones y mixturas poco pertinentes de "modelos" de educación media superior.

Destacan sin embargo el: **Bachillerato General, Tecnológico, Abierto y/o a Distancia, Mixto o Semi-escolarizado** y de ellos una gran diversidad de los mismos: Escuela Nacional Preparatoria (ENP), Centros de Estudios Científicos y

⁴ D.O. F. Acuerdo secretarial 442 de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA "Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad"

Tecnológicos (CECyT), Centros Tecnológicos Agropecuarios (CETA), Centros de Ciencia y Tecnología del Mar, (CECyTeM), El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP, el bachillerato de arte de los centros de educación artística CEDART's, entre muchos más. Todos ellos con diversidad de enfoques y finalidades ya sea terminales, propedéuticos, bivalentes, técnicos especializados, de formación para el trabajo, entre tantos más, y si bien es cierto que la diversidad y pluralidad de los mismos es un acierto y una condición que debe preservarse, también es cierto que es necesario propiciar su desarrollo armónico y coordinado así como el diálogo entre sus propuestas y estructuras.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en México, identificó y recomendó que era necesario hacer varias modificaciones al sistema de Bachillerato Nacional, debido a la poca congruencia y eficacia del sistema y señala cambios necesarios, algunos de ellos son los siguientes: ...*”La complejidad del sistema de EMS es especialmente marcado por: fronteras poco permeables, ausencia general de movilidad, endogamia del cuerpo docente, pese a las numerosas opciones hay mucha rigidez en el sistema”...*⁵ (por lo que) ...*”Se insiste en tener un sistema renovado, mas diferenciado y menos complicado, caracterizado por más flexibilidad y pertinencia... para ello se propone un verdadero sistema nacional de educación media superior”*⁶

Marca la OCDE como indispensable consolidar el tronco común del bachillerato, general para la mayoría de las instituciones que impartan educación media superior, donde se marque una homogeneización del sistema ayudando a la flexibilidad y movilidad institucional de los estudiantes.

De igual manera hace referencia a integrar los medios tecnológicos en todas las modalidades educativas de este nivel, como medios constructores de nuevos

⁵ Castañón, Roberto y Seco, Rosa Maria, “La Educación Media Superior en México”, Editorial, Noriega, México, p. 30

⁶ Castañón, Roberto y Seco, Rosa Maria, Op. Cit. p. 31

paradigmas educativos, como medios viables para combatir el rezago educativo y como herramientas científicas, para lograr avances de alto impacto.

Por último nos marca la profesionalidad de los docentes ya que para el año 2000, la mayoría de los docentes de este nivel no contaban con una formación profesional.

De esta manera, algunas instituciones de educación federal, estatal y autónomas tratan de llevar a la práctica las recomendaciones de la OCDE y para el año 2007 comienza la puesta en marcha del Programa Sectorial de Educación 2007- 2012, cuya finalidad es mejorar la calidad educativa, dar pertinencia y relevancia a los estudios de nivel medio superior, así como lograr el libre tránsito de los estudiantes entre los subsistemas y contar con una certificación nacional; dando lugar a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

1.3.1 LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MEXICO

La Reforma Integral de la Educación Media Superior, la denominada REIMS es un acto de política educativa del estado mexicano que pretende, de acuerdo con los considerandos del Acuerdo 442 que lo establece...*"un importante paso para la modernización de la educación media superior, con el propósito fundamental de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional..."*,⁷ y para hacer esto posible describen de manera detallada no solo los postulados sino además los referentes de orden práctico que requieren ser seguidos para la instrumentación y apertura de cualquier nuevo servicio educativo y por ello de enorme importancia para los planes de crecimiento de la preparatoria "Vasconcelos".

⁷ D.O.F. ACUERDO 442 "Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad."

Esta Reforma busca lograr los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, en el cual se establece mejorar la calidad educativa, apuntalar la pertinencia y relevancia del bachillerato, garantizar la portabilidad del estudiantado entre instituciones y subsistemas y propiciar una certificación nacional.

Es por esto que en el año 2008 la Secretaría de Educación Pública, publica en el Diario Oficial de la Federación los diversos Acuerdos Secretariales que darán forma a la RIEMS, y establecerán las características nuevas que adquirirá la educación media superior en el país.

Los acuerdos que condensan la reforma son los: 442, 444, 445, 447, 449, 450, 478, 479, 480, 484, 486, 488, y el 1; algunos de estos los iremos abordando paulatinamente y a conveniencia a lo largo del documento, en ellos se exponen las características de la educación media superior y su pertinencia, en cuanto al tipo de educación, teoría educativa a aplicar, creación del marco curricular común, portabilidad institucional, perfil de egreso, perfil docente, perfil de los directivos de planteles de educación media superior entre otros temas y asuntos igualmente relevantes.

Los Acuerdos 442, 444, 445, y el 486, se refieren a la normatividad y homogeneización del sistema de bachillerato, por su parte el Acuerdo 442 se refiere a la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el Acuerdo 444 habla sobre la creación del Marco Curricular Común (MCC) basado en competencias, que da cuenta a su vez de cómo éstas se dividen en genéricas, disciplinares y profesionales, este acuerdo sirve como vía para la portabilidad de los estudiantes entre instituciones, ya que trata de definir un troco común para todas las instituciones de nivel medio superior; por su parte el Acuerdo 445 nos expone las características de cada modalidad que imparte educación media superior. El acuerdo 486 define las Competencias Disciplinares Extendidas del Bachillerato General.

Los Acuerdos 447 y 449 hacen una delimitación sobre los perfiles de egreso, las características, funciones y competencias que los docentes y directores, respectivamente, que deben desarrollar y desempeñar en el marco de la Reforma. El Acuerdo 450 delimita las características, normas y funciones con las que deben cumplir las instituciones particulares, para obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios, el RVOE, por parte de la SEP.

Los acuerdos 478 y 479 se refieren a las reglas de operación del programa de Infraestructura para la educación media superior y las reglas de operación del programa de Becas de la educación media superior, respectivamente.

El Acuerdo 480 define el ingreso de las Instituciones de Educación Media Superior al Sistema Nacional de Bachillerato; el 484 define la Creación y funcionamiento del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato; el acuerdo 488 modifica los acuerdos 442, 444 y 447 en asuntos referidos al sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad, a saber: las competencias que constituyen el marco curricular común del sistema nacional de bachillerato, específicamente en lo referido a la reivindicación de las humanidades; las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada; finalmente el acuerdo 1, establece el Manual de Procedimientos del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato.

Todos estos Acuerdos se articulan definen y exponen ampliamente en los cuatro ejes principales de la RIEMS que ya han sido señalados:

1. Construcción de un Marco Curricular Común.
2. Definición y reconocimiento de las opciones de la oferta de la Educación Media Superior. (Transportabilidad o Portabilidad)
3. Profesionalización de los servicios educativos.

4. Certificación Nacional Complementaria.⁸

La RIEMS, se lleva a cabo, por la necesidad y demanda de una mejor educación, con un enfoque moderno que permita a los estudiantes, desenvolverse de manera eficiente en su medio social actual y en la educación superior a la que arriban.

1.3.2 LOS COMPONENTES DE LA REIMS: LAS COMPETENCIAS

La Educación Media Superior, no ha sido suficientemente entendida, generalmente se le ve solo como anexo de la educación superior, y también, como una extensión de la misma, lo cual mengua sus alcances, pues se le reduce a funciones propedéuticas para alcanzar la educación superior, y no como un nivel formativo, actitudinal y científico.

Aprovechar el gran potencial que posee la educación media superior está correlacionado con la necesidad de formar ciudadanos, capaces de desarrollarse dentro de la sociedad y responder a las exigencias que esta requiere y los nuevos tiempos nos señalan. Esto resulta posible propiciando el aprovechamiento de las capacidades integrales de los educandos y capitalizando al máximo las herramientas, y conocimientos que la educación media superior puede proporcionar al estudiante

Es por esto que la RIEMS, opta por la conversión de la educación media superior, para pasarla de un modelo educativo "por objetivos" a uno basado en "*competencias*".

Las "competencias", o la "*competencia*" es "aparentemente," un concepto innovador que se preocupa por la capacidad de los estudiantes de razonar, analizar y comunicarse efectivamente, conforme se presentan, resuelven e interpretan problemas en una variedad de áreas.

⁸ <http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/>

La OCDE, define a las competencias de la siguiente manera... "*Una competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizandorecursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular*". Por ejemplo, la habilidad de comunicarse efectivamente es una competencia que se puede apoyar en el conocimiento de un individuo del lenguaje, destrezas prácticas en tecnología e información y actitudes con las personas que se comunica...⁹

A su vez la RIEMS define a las competencias como... "La integración de habilidades, conocimientos y actitudes, en un contexto específico"...¹⁰

Estas definiciones, hacen referencia, a la normatividad que orienta a la reforma; en primera instancia, busca homogeneizar el tronco común, a través de la institucionalización de Marco Curricular Común, basado en competencias, en el cual establecen los tipos de competencias que los estudiantes deben adquirir durante su tránsito por el nivel bachillerato, sin importar la modalidad que este curse.

De este modo la reforma establece tres tipos de competencias, *las genéricas, las disciplinares y las profesionales*, siendo las genéricas y las disciplinares, las que conforman el tronco común, un tronco común similar para todas las instituciones educativas. Esto para lograr, posteriormente y cuando sea requerido, la portabilidad, la flexibilidad, y la homogeneización del tronco común, que busca la Reforma en su primer objetivo.

La sociedad actual es muy compleja, demanda que los individuos, sean capaces de enfrentarse y resolver situaciones complejas en diferentes instancias de la vida, y esto es lo que busca hacer la reforma en México, dotar a los estudiantes de estas aptitudes, a través de un currículo diferente ocupado en el desarrollo del

⁹ "La definición y selección de Competencias Clave", Resumen Ejecutivo, OCDE, DeSeCo, Adobe Reader, pdf.

¹⁰ D.O.F. ACUERDO 442 "Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad".

estudiante, más concentrado en el desarrollo de capacidades que en la memorización de contenidos cerrados.

Se establecen de manera definida estándares en cuanto a los mecanismos de gestión educativa en los que se define como obligatorio, la formación y actualización de los docentes, generar espacios de orientación educativa y atención estudiantil; profesionalización de la gestión escolar, flexibilidad para el tránsito entre subsistemas y escuelas, y la evaluación del sistema educativo y el aprendizaje del alumno para la mejora continua.

Por último en la búsqueda de la definición de la identidad, misión y objetivos de la educación media superior, se busca una certificación complementaria y nacional, de acuerdo a la normatividad del Sistema Nacional de Bachillerato.

El objetivo de la REIMS, es crear una visión de lo que las reformas políticas pretenden alcanzar y cómo alcanzarlas dadas nuestras realidades específicas, sin embargo la infraestructura, los servicios de capacitación actuales, entre otros muchos asuntos, aun obstaculizan el logro de los objetivos que se desean alcanzar.

Revisaremos a continuación con más detalle algunos componentes de la RIEMS y eso nos ayudara a clarificar posteriormente, como fundamenté y cómo y por qué se procedió de la forma en que se hizo para la integración de la “Preparatoria Vasconcelos”.

1.3.3 EL PERFIL DE EGRESO DEL MARCO CURRICULAR COMÚN

La idea general de la formación media superior es, dotar de habilidades, aptitudes y conocimientos útiles a los estudiantes en la adaptación y movilidad dentro de su vida social o en la educación superior.

Uno de los objetivos más importantes es lograr formar personas capaces de responder a las demandas sociales de una manera, rápida, efectiva y adecuada, esto por la exigencia del mundo actual, en el cual es necesario ser adaptable y poder responder a la problemática de cualquier aspecto, a través del uso y aplicación de las competencias adquiridas.

El perfil de egreso de la educación media superior puede verse en los acuerdos 444, 486, 488, en estos se organizan y establecen seis campos competenciales con once competencias genéricas y 45 atributos entre todas ellas. Especialmente en el 444 se establece el Marco Curricular Común cuyo campo central son las “competencias”. Estas se organizan de la manera en que se exponen a continuación; las transcribimos por ser de relevante importancia:

CAMPOS COMPETENCIALES:

1. *Se auto determina y cuida de sí.*
2. *Se expresa y comunica*
3. *Piensa crítica y reflexivamente.*
4. *Aprende de forma autónoma*
5. *Trabaja en forma colaborativa.*
6. *Participa con responsabilidad en la sociedad*

COMPETENCIAS GÉNERICAS:

1. *Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.*
2. *Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.*
3. *Elige y practica estilos de vida saludables.*
4. *Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.*
5. *Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.*

6. *Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.*
7. *Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida*
8. *Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.*
9. *Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.*
10. *Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales*
11. *Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables*

ATRIBUTOS QUE DEBERAN FORMARSE EN LOS EGRESADOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR:

1. *Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.*
2. *Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.*
3. *Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.*
4. *Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.*
5. *Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.*
6. *Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.*
7. *Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.*
8. *Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.*
9. *Participa en prácticas relacionadas con el arte*
10. *Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.*
11. *Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.*
12. *Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.*
13. *Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.*

14. *Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.*
15. *Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.*
16. *Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.*
17. *Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.*
18. *Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.*
19. *Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.*
20. *Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.*
21. *Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.*
22. *Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.*
23. *Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.*
24. *Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.*
25. *Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.*
26. *Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.*
27. *Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética*
28. *Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.*
29. *Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.*
30. *Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.*
31. *Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.*
32. *Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.*
33. *Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.*
34. *Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.*
35. *Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.*
36. *Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.*
37. *Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.*

38. *Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.*
39. *Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.*
40. *Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.*
41. *Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.*
42. *Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.*
43. *Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.*
44. *Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.*
45. *Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.*

Establece también el acuerdo 444 los acuerdos 486 y 488 que lo complementan cuatro campos disciplinares:

Campos Disciplinares	Matemáticas	Ciencias Experimentales	Humanidades y Ciencias Sociales	Comunicación	TOTAL DE CREDITOS
Competencias Disciplinares Básicas	8	14	10	12	44
Competencias Disciplinares Extendidas	8	17	8	11	44

Esto independientemente de las competencias profesionales, básicas y extendidas que son responsabilidad del modelo específico de cada institución.

Las competencias genéricas serán las habilidades, conocimientos y aptitudes que al terminar sus estudios de bachillerato el alumno deberá adquirir y a su vez son

los objetivos que se plantean las diferentes instituciones sobre la formación que el alumno obtendrá a lo largo de su formación media superior.

En el siguiente capítulo, reviso las características del bachillerato en sus diferentes modalidades: el escolar, el no escolar y el mixto, y la forma en cómo éstas, dan lugar a nuevas opciones educativas contempladas en la reforma y convenientes para las características de la modalidad educativa que integraríamos para la preparatoria. Bajo el Acuerdo 444 el marco curricular común, como se expuso en este capítulo, que es al mismo tiempo el perfil de egreso esperado de quien cumple los estudios del bachillerato y por ello constituye la base sobre la cual deberíamos nosotros, en la preparatoria Vasconcelos, proyectar nuestro propio perfil de egreso.

Esta revisión que llevamos a cabo para la definición del servicio educativo que diseñamos e instrumentamos, es expuesto aparte por la relevancia que conlleva la decisión acerca de la modalidad educativa que habría de seleccionarse para la preparatoria Vasconcelos y en la que los supuestos metodológicos y conceptuales de los apartados anteriores tendrían la posibilidad de concretarse.

CAPÍTULO II EL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS DENTRO DEL CONTEXTO ACTUAL DEL BACHILLERATO Y SUS DIFERENTES MODALIDADES

En este capítulo me centro en las metodologías y herramientas de enseñanza-aprendizaje que emplean las diferentes modalidades de nivel bachillerato y cómo estas herramientas servirían para concretar la instrumentación adecuada para la apertura de la Preparatoria Vasconcelos.

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DEL BACHILLERATO EN MEXICO

El bachillerato en México, como hemos visto, ha sufrido diferentes cambios y transformaciones, muchas veces, debido a las exigencias y necesidades sociales, es por esto que la diversidad de la oferta es tan amplia, sin embargo todas estas modalidades las podemos agrupar en tres categorías claramente señaladas en la Ley General de Educación, en su capítulo cuarto referido al "proceso educativo" en la sección 1 "De los tipos y modalidades de educación":

Artículo 46.- La educación a que se refiere la presente sección tendrá las modalidades de escolar, no escolarizada y mixta.

De igual manera fundamentan la amplitud de modalidades y opciones educativas oficiales.

Artículo 64.- La Secretaría, por acuerdo de su titular, podrá establecer procedimientos por medio de los cuales se expidan certificados, constancias, diplomas o títulos a quienes acrediten conocimientos parciales o terminales que correspondan a cierto nivel educativo o grado escolar, adquiridos en forma autodidacta, de la experiencia laboral o a través de otros procesos educativos.

La REIMS parte de estos ordenamientos referenciales para postular en el acuerdo

445 “**Por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades**” las 3 modalidades en las que pueden estructurarse los servicios educativos de este nivel que pretendan aperturarse, así como las siete opciones para ello:

Escolarizada, con opciones: *presencial e intensiva*,

No Escolarizada, con opciones: *virtual, certificación por evaluaciones parciales*

Mixta, con opciones: *auto-planeada, mixta*

Fuera de Modelo: *certificación por examen*

En función de éstas modalidades necesitábamos llevar a cabo el análisis para determinar el tipo de "opción" educativa que adaptaríamos para el servicio educativo que diseñábamos y por ello se procedió a su análisis, que a continuación exponemos:

La escolarizada es una modalidad educativa que como su nombre lo indica se da en el ámbito escolar y hace necesario la presencia del estudiante y el maestro de forma obligatoria, para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se hace obligada la asistencia de alumnos en un 80% de las actividades del total de la carga horaria y en cada una de las materias; este nivel está pensado para una población que oscila entre los 15 y los 19 años de edad.

La formación que ofrece esta modalidad, varía entre las ofertas educativas de los llamados bachilleratos general, bivalente y técnico.

Las instituciones educativas que las imparten, pueden ser de orden, autónomo, estatal, federal, y privado, es la modalidad más difundida y aceptada a nivel nacional, y dentro de ella se encuentran las modalidades *presencial e intensiva*. Es la modalidad que prevalece y la que brinda servicio a la mayor parte de la población.

La normatividad de la educación escolarizada está definida por estructuras generalmente verticales y rígidas, muy comunes en las escuelas de nivel básico. Los planes de estudio varían según el perfil de egreso, los bachilleratos generales comparten el plan de estudios, mientras que los bachilleratos bivalentes y tecnológicos, acentúan la formación propedéutica para la formación profesional de forma más especializada, que el bachillerato general. En el terreno de la REIMS significa que las competencias genéricas y disciplinares se van complementando con las competencias profesionales, que les permite obtener una formación propedéutica y a la vez especializada. Por ejemplo el bachillerato tecnológico se dedica a crear personas especializadas, capaces de insertarse de manera inmediata al mercado laboral. Por lo cual, la formación que ofrece se determina y enfoca en las competencias de formación profesional.

La no escolarizada es una modalidad que se caracteriza por la ruptura de las barreras presenciales para acceder a la educación, dando ventajas y movilidad al estudiante, para realizar diferentes actividades, al mismo tiempo que cursa sus estudios de nivel bachillerato.

Esta modalidad está pensada, sin ser exclusivamente para ellos, para las personas en edad adulta que por diversas causas no pudieron ingresar, cursar o concluir sus estudios de nivel medio superior. Las personas que acceden a este sistema de bachillerato, son generalmente mayores de edad, a partir de los 18 años en adelante, sin límite de edad.

Es una modalidad conveniente para combatir y lograr la reducción de la deserción del nivel medio superior, y en propiciar que la población en general tenga la oportunidad de terminar sus estudios sin importar la edad o las diferentes circunstancias socio-económicas que lo delimiten.

Entre las décadas de 1970 a 1990, la política educativa nacional, dio un impulso importante a esta modalidad ya que es accesible y flexible, y no requiere de la

coincidencia de temporalidades entre sus actores, pues el acompañamiento puede ser sustituido a través de algunas herramientas tecnológicas.

En el contexto de la reforma, la incorporación de tutorías y asesorías en todas las modalidades y opciones tiene un nuevo valor estratégico muy importante para dinamizar la acción educativa, sin embargo en la modalidad no escolarizada tienen una serie de atributos adicionales que le confieren gran valor para el desarrollo de los estudios. En esta modalidad las asesorías ya no son sólo presenciales sino que se pueden acompañar de plataformas digitales, creadas por las instituciones o las mismas que ofrece el internet, sin ningún costo y descargables como el correo electrónico, los foros o blogs. Esto para agilizar la comunicación y mejorar el acompañamiento de los alumnos, en la búsqueda y adquisición de conocimientos.

De igual manera esta modalidad es impartida por instituciones autónomas, federales, estatales o privadas, cada una, con una identidad propia y por ende una visión particular de la instrumentación y funcionamiento de la modalidad no escolarizada.

La modalidad mixta es la más joven de las modalidades aceptadas, es reconocida en 1990 para responder a las demandas de mejoramiento y capacitación de maestros que impartían clases en los lugares más alejados o de escasos recursos. La particularidad de este sistema es, que puede ser semi-presencial lo cual le permite hacer uso de las herramientas y características, de las modalidades escolarizada y no escolarizada.

Dentro de las características que estipula la RIEMS, el alumno asiste de forma presencial el 40% del total de la carga horaria a clases que son mejor entendidas como asesorías, esto permite que el alumno pueda disponer de su tiempo, para realizar otras actividades. Brinda material de apoyo didáctico, ya sea de forma impresa o audiovisual, entre otras más.

Esta modalidad es muy útil para llegar a diferentes tipos de población, ya que permite el uso de las estrategias didácticas de las dos modalidades anteriormente citadas, pues fusiona ambas modalidades y permite una reducción de costos, a través de las metodologías didácticas que utiliza la modalidad abierta o a distancia y de la misma forma amplía las estrategias del modelo escolarizado dentro de las asesorías, lo cual permite al estudiante acceder a los conocimientos del bachillerato de una forma integral, rompiendo las barreras de temporalidad.

2.1.1 EL MAPA CURRICULAR COMÚN

EL mapa curricular para la Educación media Superior tal y como lo establece la Reforma para los organismos privados interesados en la apertura de servicios será el que tiene establecido la Dirección General de Bachillerato que si bien es enunciativo, no es limitativo, pues posee un margen de apertura para proponer asignaturas que resulten convenientes al propio modelo educativo que la institución particular se proponga.

La reforma en la búsqueda del desarrollo de competencias en los egresados hace un reordenamiento en las asignaturas que conforman el andamiaje para el emparejamiento de los conocimientos del alumno. Este reordenamiento tiene como fin, apoyar el logro y el alcance de un “marco curricular común”, definido en el acuerdo 444, el cual permite a los alumnos del nivel medio superior entre otros beneficios, la “portabilidad”¹¹ entre los diferentes sistemas y modalidades, como parte de la flexibilidad y portabilidad que debe existir entre estos.

Así pues el mapa curricular establecido para todas las modalidades y sus respectivas opciones es el siguiente:

¹¹ Se denomina portabilidad a la capacidad del sistema de permitir y viabilizar el paso de un estudiante de un modelo particular de bachillerato a otro independientemente de las características específicas de cada uno o de sus diferencias establecidas por los métodos con los que operan.

DISCIPLINAS	MATERIAS QUE LAS INTEGRAN
Matemáticas	Matemáticas, Álgebra, Trigonometría y Cálculo
Ciencias Experimentales	Física, Química, Biología, y Ecología
Humanidades y Ciencias Sociales	Filosofía, Ética, Lógica, Estética, Derecho Historia, Sociología, Política, Economía, Administración y Geografía
Comunicación	Lectura, Expresión oral y escrita, Literatura, Lengua Extranjera e Informática

Estas disciplinas y materias son las que en estos momentos conforman los planes de estudio, de las diferentes modalidades educativas para el nivel medio superior, obviamente dependiendo de la institución, aparecen algunas variables, debido a que se hace necesario adaptar las demandas y exigencias de la reforma, a los contextos físicos y sociales y a la identidad, filosofía e historia de las instituciones, pues cada institución basada en la RIEMS, define su perfil de egreso.

Cada disciplina se caracteriza por *competencias* específicas denominadas *disciplinares* y que vienen también consignadas en el acuerdo 444 citado, en este se da cuenta de las llamadas *competencias disciplinares básicas* y se da lugar a las llamadas *competencias disciplinares extendidas* que cada institución de acuerdo a sus intereses y vocación define, y que como su nombre lo indica son extensiones de las *competencias disciplinares* antes citadas, que son las que están definidas como obligatorias, estas son las que deben de ser integradas en todos los planes de estudio de las diferentes instituciones que brinden el servicio de educación media superior. Existen adicionalmente en los planes de estudios los componentes de *formación para el trabajo del tercer al sexto semestre y el propedéutico que aplica a partir del quinto semestre cuyas materias* son definidas por cada institución de acuerdo a sus necesidades particulares al perfil de egreso que desee formar la preparatoria en la población que atiende.

Mapa Curricular de la Dirección General de Bachillerato

Primer Semestre			Segundo Semestre			Tercer Semestre			Cuarto Semestre			Quinto Semestre			Sexto Semestre		
Asignatura	H	C	Asignatura	H	C	Asignatura	H	C	Asignatura	H	C	Asignatura	H	C	Asignatura	H	C
Matemáticas I	5	10	Matemáticas II	5	10	Matemáticas III	5	10	Matemáticas IV	5	10				Filosofía	4	8
Química I	5	10	Química II	5	10	Biología I	4	8	Biología II	4	8	Geografía	3	6	Ecología y Medio ambiente	3	6
Ética y Valores I	3	6	Ética y Valores II	3	6	Física I	5	10	Física II	5	10	Historia Universal Contemporánea	3	6	Metodología de la investigación	3	6
Introducción a las ciencias sociales	3	6	Historia de México I	3	6	Historia de México II	3	6	Estructura Socioeconómica de México	3	6	*Psicología I	3	6	*Psicología I	3	6
Taller de Lectura y redacción I	4	8	Taller de Lectura y redacción II	4	8	Literatura I	3	6	Literatura II	3	6	*Historia del Arte I	3	6	*Historia del Arte II	3	6
Lengua adicional al español I	3	6	Lengua adicional al español II	3	6	Lengua adicional al español III	3	6	Lengua adicional al español IV	3	6	*Derecho I	3	6	*Derecho II	3	6
Informática I	3	6	Informática I	3	6	**Sistemas de información i	7	14	**Sistemas de información ii	7	14	*Etimologías Grecolatinas I	3	6	*Etimologías Grecolatinas II	3	6
Actividades para-escolares	4		Actividades para-escolares	4		**Aplicaciones graficas integradas i			**Aplicaciones graficas integradas ii			**Base de datos I	7	14	**Base de datos II	7	14
	30	52		30	52	Actividades para-escolares	3		Actividades para-escolares	2		Lógica computacional I			Lógica computacional II		
							33	60		32	60	Actividades para escolares	4		Actividades para escolares	3	
													29	50		32	58

*Componente de formación propedéutica

**Componente de formación para el trabajo

A partir de este plan de estudios que responde a los dictados y obligaciones que demanda la RIEMS, nosotros en la Preparatoria Vasconcelos basamos la adecuación de nuestro propio plan de estudios.

Así, derivado del análisis técnico que llevamos a cabo bajo mi coordinación como encargada del proyecto decidimos que la preparatoria Vasconcelos, frente a las diferentes modalidades y opciones se dirigiera hacia la conformación de un bachillerato mixto, pensado para toda la población en general que quisiera iniciar, continuar o concluir sus estudios de bachillerato, sin importar la edad y el nivel

socio-económico de los destinados o el tiempo con el que este cuente para hacerlo. Adicionalmente este debería estar enfocado a una formación propedéutica que contuviera materias de las cuatro áreas que comprende el plan de estudio de este nivel, para que el alumno pueda elegir la que desee estudiar al pasar al nivel superior, en cuanto a la formación para el trabajo esta deberá estar enfocada al área de informática, para que el alumno esté preparado para los retos del futuro, toda vez que este demandará gran preparación y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación en general.

Adicionalmente esta modalidad debería fusionar las ventajas de la educación a distancia con la educación presencial, sobre todo brindar la oportunidad de realizar los estudios de nivel bachillerato al mismo tiempo que se pueden realizar otras actividades y seguir contando con los beneficios del acompañamiento de la modalidad escolarizada, así como la instauración de tutorías y la creación de materiales didácticos que permitieran la enseñanza de forma no presencial, a través del uso de las tecnologías y las facilidades que estas brindan, para reducir los costos, tiempos y esfuerzos, sin perder el rigor y seguimiento de la formación que nos proponíamos llevar a cabo.

Personalmente consideré y considero aún que es una modalidad que posee mucho futuro, pues puede adecuarse a las necesidades sociales y económicas de la población a la que se le haga llegar, por un lado tiene asesorías pertinentes que se establecen en un calendario determinado y que permiten al estudiante organizar sus tiempos, ya que no se le exige ocupar todo su tiempo en la escuela.

Por otro lado mediante el uso de las tecnologías se pueden aminorar costos, lo cual beneficia a la economía de la personas, y hace más costeable atender a este nivel educativo, además de generar mejores condiciones para el acompañamiento del futuro alumno en la adquisición de sus conocimientos. De igual forma esta modalidad mejora la dinámica en las sesiones dentro del aula, ayudando a la retroalimentación y aclaración de dudas.

La oportunidad que brinda esta modalidad es de amplias magnitudes y responde a las necesidades sociales actuales, pues da la oportunidad de formar personas autodidactas, responsables de su propio conocimiento y capaces de adaptarse y dar solución a diferentes problemáticas.

2.2 LAS COMPETENCIAS Y SU RELACIÓN CON EL CONTEXTO SOCIAL ACTUAL.

En el acuerdo 442, referido anteriormente, se establece el giro total de la educación media superior hasta ese momento basada en la educación por objetivos, hacia la educación basada en “competencias” como modelo educativo cuyo fin es lograr en las personas un desarrollo de capacidades y conductas que se constituyen integralmente por la convergencia y conjugación de habilidades, valores, actitudes y conocimientos en cada acto, suceso o hecho que se aprende, y enseña lo que permite a la persona, con mayor armonía y consistencia, desarrollarse dentro de una sociedad y poder resolver las diferentes problemáticas que se les presentan en los diferentes aspectos de su vida.

Esta concepción no es casual, se corresponde con las características de las vertiginosas transformaciones de nuestro tiempo actual influidas y centradas sobre todo en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, que cada vez más útiles y accesibles han sido dominadas con mayor eficiencia por la mayoría de la población dando lugar a un nuevo orden social en la estructura de todas las culturas del mundo.

La transformación de las sociedades y de las culturas en general, han sido factores determinantes para la búsqueda de una nueva estructura educativa. El acceso a la información ha dejado de ser un privilegio, y sin importar las clases sociales, las personas han comenzado a usar el internet, y a tener a su alcance, la información del mundo a solo un click de distancia.

Las constantes renovaciones y avances en la tecnología, han dado un nuevo enfoque a la vida de las sociedades, por un lado, todas pueden acercarse y obtener información a través de las redes o la web, pero por otro lado, se tiene ya tanta información en estos medios, que mucha se ha transformado en engañosa o poco confiable.

El mundo ha cambiado vertiginosamente y enfrenta la urgencia de resolver problemáticas nuevas y diversas en diferentes ámbitos de su dinámica en general y particular.

Por eso y dentro de esta misma perspectiva fue necesario crear una nueva forma de concebir la educación, así de esta forma y bajo estas circunstancias, la OCDE¹², se da a la tarea en 1997 de redefinir los estándares que caracterizan o que deberán caracterizar a la educación de nuestros días y del futuro. De esta forma comienza a desarrollar el “Proyecto de Definición y Selección de Competencias” o DeSeCo como se le conoce comúnmente.

Este, resultado de un largo proceso de evaluación de resultados que arrojaban las pruebas PISA y La Encuesta de Alfabetismo en Adultos y Destrezas para la Vida, es también un amplio análisis sobre las necesidades y exigencias sociales, sobre las herramientas técnico cognitivas que deberá adquirir el educando, para lograr integrarse en una sociedad. En el documento DeSeCo se comienza a hablar sobre el concepto de “competencias” y va más allá, cuando define como indispensable formar en el alumno algunos conocimientos, habilidades y destrezas, que llamará “competencias claves”.

Todos estos análisis realizados por organismos internacionales con la ayuda de diferentes actores del escenario educativo, proponen un cambio de paradigma educativo, el cual fusione técnicas y metodologías, con el objetivo de crear y formar personas “competentes”, esto es que sean capaces de desarrollarse y adaptarse a las demandas sociales en los diferentes aspectos de su vida .

¹² Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico a la que México pertenece desde 1993.

Con las diferentes aportaciones de especialistas comienza a formularse el concepto de competencias educativas, y aunque actualmente no existe una sólo definición de lo que es una competencia en educación, existen muchas hipótesis y diferentes definiciones, Las cuales difieren en algunos puntos y convergen en algunos otros, la mayoría en que, las competencias son la capacidad de movilizar o adaptar conocimientos, habilidades y destrezas, que le permitan al individuo desarrollarse dentro de una sociedad, en diferentes aspectos de su vida.

Como la definición de competencia, varia, y regularmente depende del autor que estemos citando, mencionaré, diferentes definiciones y la perspectiva de los autores, para lograr entender como construimos nuestra definición, y cuál fue la que retomamos para la aplicación de la Preparatoria José Vasconcelos.

Philippe Perrenaud (1998) en su libro “Diez nuevas competencias para enseñar.” Las define de la siguiente manera...”como la capacidad de actuar eficazmente en una situación de un tipo definido, capacidad que se apoya en los conocimientos, pero que no se reduce a ellos. Para hacer frente, lo mejor posible, a una situación, debemos poner en juego y en sinergia varios recursos cognitivos, entre ellos los conocimientos...”¹³ Esta es tal vez la más aceptada por las instituciones educativas, aunque cada institución y nación ha tratado de adaptar esta teoría a su contexto social.

El autor muestra la necesidad de reorganizar la educación, de ampliar la perspectiva sobre los aprendizajes que deseamos enseñar a los alumnos, la perspectiva de un cambio de paradigma educativo que vincule al alumno y sus conocimientos adquiridos en la escuela, con la aplicación práctica que este le dará en un contexto determinado, llámese a este, sociedad.

Por otro lado la OCDE, define las competencias de la siguiente manera...Una competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizanddo recursos

¹³<http://www.redescepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/TERMINOLOGIA.pdf>. p.3

psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular. Por ejemplo, la habilidad de comunicarse efectivamente es una competencia que se puede apoyar en el conocimiento de un individuo del lenguaje, destrezas prácticas en tecnología e información y actitudes con las personas que se comunica...¹⁴

Por su parte Mario de Miguel Díaz, dice en el marco de la Comunidad Europea...Una competencia es “una característica subyacente en una persona que está causalmente relacionada con el desempeño, referido a un criterio superior o efectivo, en un trabajo o situación” (Spencer y Spencer, 1993). En consecuencia, entendemos la competencia como un potencial de conductas adaptadas a una situación...¹⁵

Por último la Secretaría de Educación Pública las define así...Una competencia es “la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”. Esta estructura reordena y enriquece los planes y programas de estudio existentes y se adapta a sus objetivos; no busca reemplazarlos, sino complementarlos y especificarlos. Define estándares compartidos que hacen más flexible y pertinente el currículo de la EMS...¹⁶

La finalidad de las citas anteriores es dar a conocer las diferentes concepciones de lo que son las competencias, esto para adentrarnos en un nuevo enfoque educativo, el cual, define que es necesario crear en los estudiantes un aprendizaje que puede ser llevado, movilizado, adaptado y aplicado a los diferentes ámbitos de su vida.

Este nuevo enfoque educativo, de igual forma postula que es necesario crear ambientes adecuados para el aprendizaje y a su vez, acercar los conocimientos a su aplicación a la realidad, de este modo, se busca mejorar las capacidades de los alumnos, darles herramientas y conocimientos, que les permitan ser hábiles,

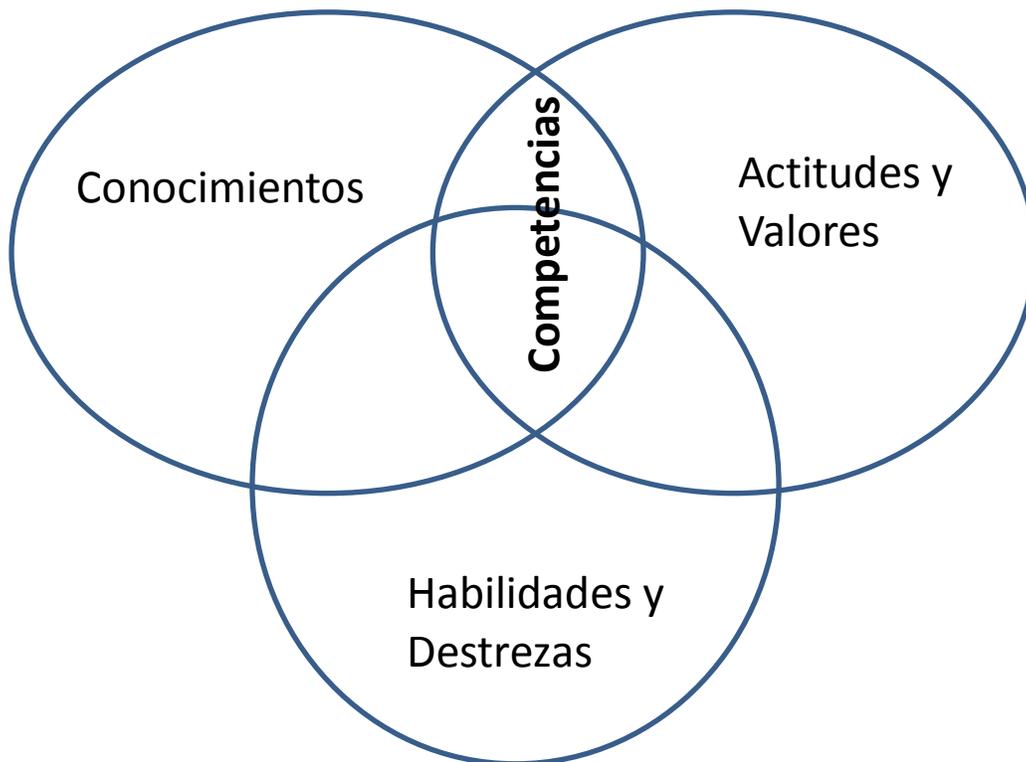
¹⁴ www.OECD.org/edu/statistics/desecco www.desecco.admin.ch

¹⁵ De Miguel Díaz, Mario, Modalidades de Enseñanza Centradas en el Desarrollo de Competencias, Ministerio de Educación y Ciencia, Universidad de Oviedo, Diciembre 2005.

¹⁶ D.O.F. Acuerdo 442 “Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.”

adaptables y responsables a las circunstancias y problemáticas a las que deban y tengan que dar una solución en su contexto real.

Las competencias las podríamos definir claramente, mediante el siguiente diagrama:



En las competencias el concepto de aprendizaje y la metodología que se aplica, es siempre influida por las exigencias y necesidades sociales, la educación busca, otorgar de las herramientas necesarias a los educandos, para que, en algún momento, llegue a tomar su lugar dentro de una sociedad, sea este, el que fuere. Es por esto que la mayoría de las veces, la educación es vista como un medio de movilidad social, o económica, en la actualidad, el constante movimiento en las sociedades, la acelerada vida que se lleva, los constantes avances en la ciencia y en la tecnología, provocan una búsqueda incansable de mejoras en todos los sentidos y en todos los ámbitos de la vida de cada individuo y de cada nación.

Sin embargo la educación ha dejado de ser el medio de movilidad social, que antes se creía y ha pasado a ser solo el medio de preparación o instrumentación de los individuos, pues en la actualidad y bajo la influencia de esta teoría educativa podemos ver que la personalidad, sagacidad, aptitud y actitud de cada individuo, forman parte importantísima de su desempeño como individuo al integrarse a la sociedad.

Las instituciones educativas, ya no podemos solo limitarnos a las enseñanzas enciclopédica o práctica, sino debemos de desarrollar en las personas las capacidades, “competencias”, que les permitan enfrentar las problemáticas actuales y futuras, y estar siempre “un paso a delante” pues este mundo se renueva constantemente y es necesario que las personas que formemos, de igual manera, se renueven constantemente que evolucionen con el mundo, con su sociedad.

Dar a las personas este tipo de conocimiento no es tarea fácil, cada institución plantea su metodología y su aplicación, todas buscan la manera pero ninguna conoce la forma adecuada, debido a que la población es diferente, los contextos sociales también cambian y los sistemas educativos también.

Las competencias, son un nuevo paradigma educativo, proponen cambios significativos en la educación, sin embargo, podemos decir que recogen diferentes ideas de la enseñanza-aprendizaje y las reorganizan, no descartan ninguna teoría, al contrario, buscan su unificación para llegar a la meta, construir competencias en los individuos, formar personas competentes.

2.2.1 COMPETENCIAS CLAVE

Dentro de las diferentes definiciones sobre las competencias la mayoría coincide en la necesidad de desarrollar ciertas capacidades en los educandos de cualquier parte del mundo y en todo ser humano, estas son definidas como competencias

claves o transversales, las cuales son útiles y aplicables en todo lugar y momento, lo cual las hace indispensables en la formación de los individuos, pues son las herramientas que les permitirán integrarse a los diferentes contextos sociales y culturales. Y son las siguientes:

1.-Usar las herramientas de forma interactiva

- 1. **A.**-La habilidad de usar el lenguaje, los símbolos y el texto de forma interactiva
- 1. **B.**-Capacidad de usar este conocimiento e información de forma interactiva
- 1. **C.**-La habilidad de usar las tecnologías de forma interactiva

2.- Interactuar en grupos heterogéneos

- 2. **A.**-La habilidad de relacionarse bien con otros
- 2. **B.**-La habilidad de cooperar
- 2. **C.**-La habilidad de manejar y resolver conflictos

3.-Actuar de manera autónoma

- 3. **A.**-La habilidad de actuar dentro del gran esquema
- 3. **B.**-La habilidad de formar y conducir planes de vida y proyectos personales
- 3. **C.**- La habilidad de afirmar derechos, intereses, límites y necesidades¹⁷

Estas tres categorías definen la selección de habilidades, conocimientos y destrezas, que según la OCDE, debe adquirir un educando a lo largo de su formación para poder ser competente y poder desarrollarse de manera efectiva dentro de la sociedad, estas habilidades son las que brindaran a los individuos la capacidad de adaptabilidad que es tan necesaria para desarrollarse en la sociedad actual y cambiante a la que se enfrentarán.

Las competencias no son una teoría educativa terminada, en donde se sabe a qué resultados, metas u objetivos se debe llegar y cómo hacerlo. Sin embargo nos indican por donde comenzar, como tratar de aplicar saberes y donde deberemos llegar para lograr alcanzar nuestro objetivo.

¹⁷ www.OECD.org/edu/statistics/deseeco

La Preparatoria Vasconcelos tomo las recomendaciones teóricas de estos autores, además de considerar la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, entre otros pensadores contemporáneos, como fundamentos para crear nuestra metodología educativa, pues creímos que era necesario iniciar de las particularidades de los individuos así como de sus habilidades y limitaciones, para lograr que ellos mismos exploten sus talentos y pulan sus puntos débiles.

Así que este es el modelo que decidimos tomar como orientación de la educación que brindaríamos y como guía del perfil de egreso o de las características que queríamos que tuvieran todos nuestros egresados.

De esta forma el siguiente paso que tuve que dar fue investigar las estrategias didácticas que seguiríamos en las aulas y fuera de ellas, los métodos de enseñanza y las características de enseñanza aprendizaje que definen a este nuevo enfoque educativo.

2.3 LA ENSEÑANZA Y LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

Al atender predominantemente a personas entre los 15 y 19 años de edad la Educación Media Superior está integrada casi por completo por alumnos en edad adolescente, cuyas características y necesidades son propias de esta etapa.

La adolescencia es una transición de la niñez a la edad adulta, diversos autores sostienen que la necesidad de aceptación, reafirmación y búsqueda de la identidad, propias de esta edad, son las que causan la inestabilidad emocional y el enfrentamiento social o con la autoridad (padres, maestros, adultos, etc.) que es común en esta etapa de la vida.

Esta inestabilidad y enfrentamiento muchas veces son causadas por la necesidad de ser aceptados en el mundo de los adultos y de esta forma encontrar o tomar su lugar dentro de la sociedad como individuos pertenecientes a la misma.

Es por esto que el grado de dificultad sobre la enseñanza en este sistema se complica aún más, pues mientras el docente trata de mostrarle una gama de conocimientos, habilidades o herramientas que le serán útiles en un futuro, para lograr su inserción en la sociedad, el alumno está más preocupado, por demostrar que es merecedor de un lugar dentro de sociedad; en muchas ocasiones esta reafirmación o aceptación la encuentra dentro de su grupo de amigos. Estos a su vez lo entienden y aceptan, porque ellos están pasando por el mismo proceso.

La adolescencia es una etapa de gran complejidad en diferentes aspectos, que van desde los cambios físicos hasta los psicológicos o actitudinales entre otros, sin embargo, a su vez es una de las etapas formativas dentro del sistema educativo de más importancia e impacto en la vida futura del que más tarde se convertirá en adulto.

Con el fin de enfrentar esta diversidad de conductas y situaciones propias de la educación en la adolescencia llevamos a cabo una revisión de los distintos modos que las diferentes modalidades expuestas nos ofrecen para la elaboración de estrategias concretas de enseñanza así como las características que adquiere el aprendizaje en la educación basada en competencias independientemente de la modalidad que se escoja para: **construir aprendizajes integrados que permitan al alumno construir, reorganizar, aplicar y dar solución a las diferentes problemáticas que se le presenten sin importar el contexto.**

La modalidad **escolarizada** del **bachillerato** está caracterizada por ser presencial, esto es que el alumno acude regularmente de seis a ocho horas diarias a clases, cubre un currículo, acredita materias, es evaluado, cumple con las reglas y

demandas del colegio, interactúa con sus maestros y compañeros, entrega trabajos extra clase, etc.

Todas estas actividades se llevan a cabo dentro de los salones y bajo la dirección de los diferentes maestros, durante muchos años la escuela ha trabajado como si el conocimiento pudiera dividirse en habilidades y hechos específicos que pueden imprimir en las mentes de los alumnos, la forma fragmentada y ordenada en que los maestros estructuran su clase.

Con todo lo anterior en mente avanzamos en el análisis del proceso de diseño de la preparatoria Vasconcelos teniendo en cuenta que no todos los aspectos que componen a esta modalidad podrían ser utilizados en nuestro diseño y su instrumentación, pues la **modalidad mixta**, la cual escogimos, retoma sólo algunas de las metodologías de la modalidad escolarizada.

Un primer paso importante para llevar a la práctica el proceso de instrumentación de la modalidad seleccionada es el trabajo con el maestro, pues es necesario que se les introduzca en el conocimiento y diferenciación de lo que es una competencia. Sin embargo, para lograr este objetivo se tiene que tratar de cambiar la perspectiva sobre la función del docente el cual, aparece ahora como conductor mediador o facilitador del conocimiento y debe buscar las herramientas para que los alumnos descubran o logren alcanzar los objetivos deseados.

Tarea difícil pues era y sigue siendo exhaustivo luchar contra años de prácticas de una idea de la docencia contraria a los supuestos de la educación basada en competencias. Con eso en mente se revisarán ya no solo los postulados y principios, sino las técnicas de enseñanza de diferentes modalidades, con el fin de alcanzar la propia, los alcances de cada una se exponen a continuación:

“La clase expositiva”, la cual le permite al docente entrar en comunicación con los alumnos, esta es la más recurrente en los niveles superiores y aunque es

unidireccional, le permite sentirse cómodo ya que el tipo de exposición, así como los contenidos y criterios de acción dependen directamente de él, además de requerir, generalmente, materiales muy simples y no muy elaborados para la tarea.

Esta técnica de enseñanza permite al alumno activar procesos mentales, de asociación, relacionar contenidos expuestos por el profesor con los ejemplos u objetivos que se pretendan alcanzar, o un análisis de las hipótesis o ejemplos que se hayan dado sobre un objeto en particular.

Otra tendencia importante de enseñanza es la conocida como “**seminarios y talleres**” o “**también trabajo por equipos**”, esta forma de enseñanza tiene por objetivo construir el conocimiento a través de la interacción y la actividad de los estudiantes. Esta técnica se basa en la interacción de pequeños grupos, con un objetivo planteado a desarrollar, de este modo, los alumnos interactúan, cambian opiniones, proponen, discuten y llegan a acuerdo, lo que les permite obtener una retroalimentación, que es un reajuste de ideas, que permiten construir un conocimiento de forma sustentada.¹⁸

“**Clases prácticas**” tiene como finalidad, mostrar a los estudiantes como deben actuar en el ámbito profesional, en estos se desarrollan actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de conocimientos, relacionados con el objeto de estudio.

Estas clases prácticas vistas como técnicas pueden tener diferentes variables, a continuación citaré algunas de éstas:

¹⁸ La nomenclatura que se desarrollara fue tomada del autor Mario de Miguel Diez en su libro “Modalidades de Enseñanza Centradas en el Desarrollo de Competencias”. Pues dentro de mi investigación me parece un libro que desarrolla de manera puntual las diferentes metodologías y herramientas que pueden desarrollarse como métodos de enseñanza aprendizaje dentro del marco de las competencias y en las diferentes modalidades del nivel medio superior y superior.

- **Demostraciones:** diseñadas para ilustrar principios teóricos que han sido desarrollados en clases teóricas. Las tareas son realizadas por el profesorado y/o el alumnado.

- **Ejercicios:** experiencias muy estructuradas, diseñadas para alcanzar unos resultados concretos. Los estudiantes siguen instrucciones muy precisas.

- **Investigación estructurada:** los estudiantes deben seleccionar y desarrollar sus propios procedimientos y proporcionar sus interpretaciones. Exige destrezas de resolución de problemas y de utilización de las herramientas e instrumentación.

- **Investigación abierta:** se formula una situación problemática que requiere que el estudiante identifique el problema, lo formule con claridad, desarrolle los procedimientos adecuados para su resolución, interprete los resultados y considere sus implicaciones.

- **Proyectos:** la situación y, por consiguiente, el problema son seleccionados o identificados por el estudiante. Suelen estar asociados a experimentos o investigaciones de gran envergadura y permiten la profundización en una temática concreta.

Otra técnica es la “**práctica externa**” que tiene como finalidad, completar y preparar la formación de los alumnos. Estos, durante su formación, adquieren conocimientos que les permitirán integrarse al ámbito laboral, las prácticas externas, tienen esta finalidad, que el alumno conozca la realidad profesional a la que se enfrentarán, a través de prestación de servicios, proyectos o alguna investigación, dentro de un laboratorio, oficina, empresa, etc., pero siempre asesorado por su tutor, (del que hablaré más adelante) de este modo existe un acompañamiento, y el alumno tiene un acercamiento real a su ámbito laboral.¹⁹

Como podemos ver estas técnicas²⁰ o métodos buscan encausar al alumno a la búsqueda y construcción de su propio conocimiento, a su vez dan cuenta de

¹⁹ Miguel, Díez Mario. “Modalidades de Enseñanza Centradas en el Desarrollo de Competencias”, Ministerio de Educación y Ciencia, Universidad Oviedo, España, Diciembre, 2005, pp. 197

²⁰ Con el fin de no generar confusión en el texto nombre a las modalidades de enseñanza como “técnicas”, sólo cambie estas palabras del autor para evitar que se mal interpretaran, con las modalidades del bachillerato que se exponen en al principio del capítulo y que son definidas en el acuerdo 445

propiedades en cada una que propician formas de relación entre alumno, docente y tutor de coherencia y acompañamiento.

De igual manera podemos darnos cuenta que aunque la tendencia educativa es renovar los métodos de enseñanza-aprendizaje no está peleada con los métodos tradicionales de cátedra o de investigación pero si plantea, que cada método empleado debe tener bien definido el objetivo que desea alcanzar, la competencia que deseamos que nuestros alumnos adquieran y el modo o estrategia que pretendemos utilizar para lograrlo.

El fin de este nuevo modelo educativo es crear personas competentes, capaces de afrontar las diversas situaciones que este mundo complejo, cambiante y tan exigente les depare en el futuro.

En la modalidad **no escolarizada** y dentro del marco de competencias es deseable que el alumno en cierta medida, se convierta en autodidacta, que organice sus tiempos y se haga cargo de la organización, uso y aplicación de los contenidos y materiales didácticos y de la evaluación de su desempeño.

Para ello el estudiante cuenta con tutorías y con asesorías que se llevan a cabo a través de profesores y de manera presencial, esto para aclarar dudas o especificar algunos conocimientos que no hayan sido del todo claros. Actualmente en esta época en donde las TIC's, han logrado acercar a las personas y reducir las distancias, algunas asesorías se llevan a cabo a través de los correos electrónicos, los foros, videoconferencias, blogs o vía telefónica, dependiendo de las posibilidades de los contextos sociales a los que pertenezcan los alumnos y las instituciones.

Estos recursos y técnicas han sido los más usados dentro de esta modalidad educativa, aunque las modificaciones o variantes se han determinado a través de

los cambios tecnológicos que a ellos han llegado y que como sabemos son muchos.

Las “tutorías” dentro del marco de competencias educativas, tiene la finalidad de atender de manera personal a los estudiantes, es una forma organizada de la enseñanza en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un “facilitador” o tutor, regularmente un profesor, y uno o varios estudiantes.

El tutor, más que enseñar, atiende, facilita y orienta al estudiante en el proceso formativo. Este tipo de modalidad puede ser empleada como estrategia didáctica. Los medios de comunicación como la televisión, el teléfono, la multimedia y el internet han logrado revolucionar la educación a distancia y con ello a la educación **no escolarizada** pues logran romper las barreras espaciales de una forma jamás pensada, estas herramientas han permitido que las asesorías y grupos de trabajo se puedan dar sin importar la distancia y los tiempos, pues brindan a la población y en específico a la educación espacios sincronizados o asincronizados, que permiten la retroalimentación entre asesores y alumnos o entre alumnos.

La modalidad de **bachillerato mixto o semipresencial**, es una fusión entre la modalidad escolarizada y no escolarizada recién expuesta.

Por un lado promueve los aprendizajes por medio de la cátedra magisterial o exponencial, crea ambientes de trabajo en equipo, para dar forma a la construcción de conocimientos a través del dialogo y tiene un acompañamiento de forma presencial en donde el maestro dirige y prepara los conocimiento y objetivos que el alumno deberá de alcanzar y construir.

Y por otro lado brinda las opciones donde las barreras de espacio y tiempo no son ningún impedimento para la formación, búsqueda, investigación y construcción de conocimiento por parte del estudiante.

La modalidad mixta está diseñada para llegar a los lugares lejanos sin las barreras tradicionales de la modalidad escolarizada, a su vez crea y permite un acompañamiento con mayor grado de vinculación afectiva entre los alumnos y profesores y los conocimientos adquiridos poseen grados de complejidad cognitiva característicos gracias a la convivencia que existe en los grupos de trabajo y a sus circunstancias concretas, pues se reciben asesorías estipuladas por calendario en donde los alumnos pueden acceder al trabajo colaborativo entre iguales, lo que permite ampliar sus conocimientos.

La modalidad mixta del bachillerato ha tenido un crecimiento importante en el país pues permite combinar las actividades de la vida diaria de los estudiantes, las preocupaciones propias de su edad, con la búsqueda de un conocimiento en diversos espacios. En esta no se hacen separaciones entre la importancia del conocimiento a través de la socialización personal o la búsqueda del conocimiento en los espacios virtuales o en las fuentes tradicionales.

Los beneficios de esta modalidad son muy amplios, pues nos permite establecer un vínculo entre las escuelas tradicionales y las demandas educativas de la sociedad contemporánea, así como estar al pendiente de brindar a nuestros alumnos las herramientas que les serán útiles en un futuro, para acceder al mercado laboral.

Las características de las estrategias didácticas que se retoman en el bachillerato mixto de la preparatoria Vasconcelos, se basan en las metodologías de casos o de problematizaciones, las cuales el alumno debe resolver, esto para lograr una consistencia en cuanto a la movilización de saberes adquiridos en nuestra institución.

El bachillerato mixto le permite al estudiante de la preparatoria Vasconcelos desarrollar capacidades útiles en cualquiera de las modalidades y opciones del nivel medio superior, pues forma alumnos autodidactas, que como en el caso del

sistema abierto, en este el alumno, es totalmente responsable de su aprendizaje y se estimula el estudio de manera individual y aunque recibe asesorías constantemente y delibera con sus compañeros, la mayor parte de la adquisición teórica corresponde al alumno, pues los materiales didácticos deben ser estudiados previo al día u hora de las asesorías.

El modo de trabajo de la modalidad mixta, tal como se ha pensado para la preparatoria Vasconcelos, consiste en que el alumno estudia, lee, investiga previamente el material del que se tratara la asesoría y al llegar a ella el instructor dirige el modo de trabajo de tal manera que sean aclaradas las dudas, se construya un conocimiento a través del dialogo, se lleguen a acuerdos, se muestre u obtenga un producto, o se establezcan las especificaciones para realizar un trabajo, que dé como resultado un producto.

En este contexto las asesorías son otra forma diferente de clase, en donde los materiales didácticos son abordados y aclarados de forma práctica. Las investigaciones o tareas previas se realizan a distancia o de manera virtual, en casa o en el trabajo, según sea la conveniencia del estudiante.

De esta manera se rompe la barrera de espacio tiempo con ayuda de las TIC's y se crea un conocimiento de mayor profundidad a través de las asesorías que permiten la interacción de los alumnos y el intercambio de ideas para conformar el modelo propio de la Prepa Vasconcelos, que enriquezca las capacidades y saberes de los estudiantes, con esta fusión de atributos de las diferentes modalidades se pretende que los conocimientos adquiridos o en este caso las competencias adquiridas, sean aplicables en cinco dimensiones del actuar e intervención del estudiante en la realidad:

Actitudes y percepciones positivas del pensamiento y el conocimiento,

- *Búsqueda de la ampliación y depuración de sus conocimientos,*
- *Utilización y aplicación de los conocimientos de forma significativa y*
- *Fortalecer capacidades para la solución de conflictos y*

- *Solución de conflictos*

El propósito u objetivo principal de la Preparatoria Vasconcelos es facilitar al estudiante los medios y herramientas que le permitan desarrollarse de una forma competente en los diferentes aspectos de su vida, ya sea para integrarse a la educación superior de una forma efectiva o bien para integrarse a la sociedad o al ámbito laboral de una manera satisfactoria.

CAPITULO III EL BACHILLERATO MIXTO DENTRO DEL COLEGIO JOSE VASCONCELOS

Como se ha ido señalando, después de la revisión de las diferentes modalidades que señaló el acuerdo 445, se tomó la decisión de que el bachillerato de la Preparatoria Vasconcelos sería una modalidad mixta. Describiré a continuación la intervención pedagógica en sus partes: objetivos, metodología seguida, problemáticas y soluciones entre otros aspectos igualmente relevantes.

De igual forma describiré los factores que determinaron nuestra inclinación por este bachillerato, haré hincapié sobre mi participación como directora del proyecto, los objetivos que hemos logrado alcanzar, el estado actual del bachillerato y los aprendizajes de los estudiantes.

Por último realizaré un análisis sobre las estrategias pedagógicas que se han llevado a cabo y las que habremos de modificar para hacerlas más efectivas y de esta forma mejorar los alcances así como los objetivos que pretendemos lograr

3.1 OBJETIVOS GENERALES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL BACHILLERATO MIXTO DEL COLEGIO JOSÉ VASCONCELOS

De acuerdo con el análisis trabajado e integrado los contextos, la modalidad y los fines que orientaban nuestra tarea, identificamos los siguientes objetivos para orientar nuestra tarea:

Objetivos Generales Institucionales

- Crear una opción alternativa dentro del municipio de Villa de Tezontepec, para cursar, continuar y concluir los estudios de nivel bachillerato de la población en general; como una estrategia para disminuir la tasa de abandono y truncamiento de los estudios de este nivel educativo.

- Construcción de una consciencia individual, social e institucional, sobre el compromiso de la educación, para el beneficio de la realidad social.

Objetivos Generales del Servicio Educativo

- Construir los conocimientos, habilidades, valores y aprendizajes, vinculados al contexto, que le permita al alumno construir y mejorar su realidad social.
- Lograr que los alumnos comprendan la importancia de la búsqueda de conocimientos constantes y renovados que le permitan responder a las necesidades y exigencias sociales.

Objetivos Generales de Aprendizaje

- Propiciar una formación integral en los alumnos a través de los aprendizajes vinculados a la realidad social y las exigencias del mundo contemporáneo, buscando formar en los alumnos los aprendizajes útiles para su desempeño efectivo en sociedad.
- Impulsar en el alumno la formación de competencias que enriquezcan su desarrollo en el marco de su entorno social actual y responder a las exigencias de la diversidad del mundo contemporáneo.

3.2 INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA EL PROCESO DE ADECUACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DEL BACHILLERATO MIXTO

Para lograr los objetivos antes establecidos, consideré necesario realizar una serie de tareas y actividades que agrupé y ordené de la siguiente manera:

1.- Realicé un análisis de necesidades de la población en edad de cursar los estudios de bachillerato, así como un análisis de la tasa de deserción y truncamiento de los estudios de este nivel en los habitantes de la población de Villa de Tezontepec, esto para darnos una perspectiva sobre la situación

educativa del nivel medio superior en este municipio, tal como se esbozó en el capítulo uno de este Informe.

2.- Revisé los diferentes sistemas y modalidades del bachillerato en México para hacer un análisis comparativo sobre las ventajas que cada uno ofrece y así determinar cuál modalidad se adecuaba mejor a las necesidades y exigencias de la población del municipio de Villa de Tezontepec y a su vez a las características del Colegio José Vasconcelos. Para estructurar el modelo propio de la preparatoria que desarrollamos, propuse, con aprobación de la Dirección General del Colegio, que la mejor opción de acuerdo a las necesidades antes expuestas, era la opción mixta de la modalidad tal y como lo considera la Ley general de Educación en su Artículo 46 y la REIMS en los términos que establece en el acuerdo 445.

3.- Lleve a cabo una revisión teórica, de los diferentes enfoques educativos, sobre educación basada en competencias, para adaptarnos a la Reforma Educativa de la Educación Media Superior de 2008, con la finalidad de elaborar el marco teórico y referencial, que diera sustento pedagógico y filosófico a nuestra institución.

4.- Con base en el modelo de la educación basada en competencias, se determinaron las modalidades y metodologías que se tomarían en cuenta para lograr los procesos de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera de las aulas, delimitando las potencialidades de la opción y modalidad que decidimos aplicar a nuestra institución.

5.- Se tomó, como lo establece el acuerdo 450, como base para nuestro plan y programas de estudios del nivel medio superior de la Dirección General de Bachillerato que establece la SEP, para cumplir con el acuerdo 442, y 444 de la RIEMS (2008) en los que se establece como obligatorio, que el sistema de bachillerato cree conocimientos basados en

competencias y que todas las modalidades de bachillerato se adapten al Marco Curricular Común, el cual estandariza el tronco común para todas las instituciones de manera obligatoria.

6.- Al decidir tomar como marco referencial la educación basada en competencias, se requirió brindar una capacitación al personal docente ya que esta hace necesario un cambio de práctica docente. Por esta razón se tuvieron que ofrecer asesorías para los docentes, con el fin de ayudarlos a derribar sus resistencias acerca de este modelo educativo y precisar lo necesario acerca del plan de estudios, las metas que persigue y la metodología a través de la cual se logra llegar a la construcción de conocimientos o en este caso “competencias”.

7.- El análisis institucional permitió determinar cómo estarían organizados desde los horarios de asesorías, las instalaciones, las herramientas tecnológicas, con las cuales se apoyarían las asesorías a distancia y cuáles serían las herramientas didácticas con que contaría la institución, además de ser la base o medio conductor por el cual fortalecer el allegamiento de información a los estudiantes para apoyar la construcción y búsqueda de forma individual, de los conocimientos que se pretenden lograr en el alumno.

8.- En cuanto a la evaluación de los objetivos de aprendizaje se realizaría a través del seguimiento de los procesos de construcción de los conocimientos que el alumno va forjando en su formación y que se ven reflejados, entre otras evidencias, a través de los procesos que permiten y dan forma a los productos que se entregan en las diferentes clases o materias. Aparte las evaluaciones ciertamente son determinadas por los docentes dentro de su cátedra sin embargo, como la teoría de las competencias exige que los aprendizajes adquiridos tengan un vínculo con la vida social, se pide a los docentes que al final del semestre se entregue

un producto sobre los conocimientos adquiridos y aplicados de los alumnos en su materia. Estos pueden ir desde composiciones hasta actividades que beneficien a su comunidad o a ellos mismos, de esta manera tratamos de evaluar la comprensión de la teoría llevada a la práctica con la finalidad de que el alumno a su vez se dé cuenta del uso práctico de los conocimientos adquiridos.

3.3 INTERVENCIÓN PERSONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE BACHILLERATO MIXTO

De los diversos análisis y acciones que llevé a cabo encontré una importante cantidad de elementos para hacer operativa la modalidad y opción educativa que habíamos seleccionado y procedí en ese sentido, así encontré, como ya se mencionó anteriormente, que existe carencia de opciones educativas de este nivel en el municipio, en donde solo se ofrece el bachillerato técnico que no satisface las aspiraciones de un porcentaje importante de la población y existe desinterés por los estudios debido a la desvinculación entre los conocimientos adquiridos con las necesidades sociales y con el mercado laboral.

Aunado a lo anterior, la economía de las familias no les permite solventar los gastos institucionales y de manutención del alumno que implica el que los jóvenes salgan del municipio a estudiar su bachillerato.

Todo ello y otras tantas variables más hicieron necesario buscar, crear y adaptar una modalidad que fuera económicamente accesible, que permitiera al alumno contar con recursos informáticos, virtuales y de instrucción presencial que les permitiera combinar y realizar diferentes actividades y que además los conocimientos que adquiriera fueran útiles para desenvolverse dentro de la sociedad de forma productiva y satisfactoria para él. La modalidad y opción de bachillerato mixto que establece y se describe en el artículo 46 de la Ley General de Educación y en el acuerdo secretarial 445, fue la alternativa más viable para

ello y por eso se decidió por la misma, como ha sido expuesto con mayor amplitud anteriormente.

Este acuerdo establece que se tienen que cubrir obligatoriamente los contenidos curriculares en un 40% de manera presencial y el 60% restante con apoyo de tecnologías de manera abierta o a distancia. Como el Colegio estaba totalmente ocupado por las mañanas, por los diferentes niveles educativos que se imparten en la institución, se estableció que el bachillerato contaría con asesorías de dos horas diarias de lunes a viernes, de manera vespertina, para cubrir las necesidades de presencialidad de los estudiantes; para lo cual se realizaron las adaptaciones físicas para que esto fuera posible.

Como parte de esta adaptación de la opción y modalidad, me di a la tarea de realizar un análisis y selección, sobre los diferentes textos y autores que manejan teorías sobre competencias, así como la definición que establece la SEP, a través de sus acuerdos para adecuar, las teorías al contexto social de la institución y de la población del municipio, lo que para mí como pedagoga, se convirtió en un gran reto, ya que debía de hacer llegar o acercar y hacer entendible esta visión educativa de competencia, su noción y su concepto al que se convertiría en mi equipo de trabajo y sobre todo brindarles herramientas que les permitieran seleccionar estrategias didácticas y académicas en general para la construcción de competencias en nuestros alumnos.

Inmediatamente después de seleccionar la opción y modalidad, el Director General del colegio me hizo llegar el mapa curricular, planes y programas de estudio que corresponden al Bachillerato General de la SEP. Estos fueron revisados en términos de su extensión y organización para adaptarlos con el modelo de asesoría que instrumentamos en la escuela, eso llevo a ajustarlos con el número de horas que se impartirían dentro de la escuela, con los materiales didácticos con los que contábamos y en general con las acciones que llevaríamos a cabo para terminarlos en tiempo y forma, evaluando y aprovechando al máximo

y de la manera más efectiva y eficiente nuestros tiempos; en resumen diseñé el plan de trabajo general del bachillerato de la preparatoria.

Analicé y seleccioné junto con los docentes, los libros de texto que se usarían en las diferentes asignaturas, estos adecuados a la educación basada en competencias. De igual manera, le sugerí al director del Colegio Vasconcelos que la mayoría de los textos que se usaran para las diferentes materias, y sus respectivos ejercicios se hicieran de manera digital para que los alumnos pudieran tener acceso a ellos en el momento que ellos lo necesitaran.

Esta propuesta fue aceptada y aún más fue mejorada, al decidir el Director que como promoción a la primera generación, se les obsequiaría un dispositivo informático *mp4*, al que se le podrían cargar todos los textos o herramientas digitales que fueran necesarios para las diversas clases, esto en beneficio de los alumnos y las asesorías a distancia y el mayor aprovechamiento del uso de su tiempo libre de acuerdo a sus necesidades.

Con lo anterior establecido acordamos que se empezara a trabajar en enero 2010, para que los *mp4* estuvieran listos para el inicio de clases en agosto de 2010.

El mayor problema al que me enfrente fue que la mayoría de los docentes no tenían experiencia informática, pues no sabían descargar software, videos o digitalizar textos, la mayoría solo sabía usar los programas de Word y Power point.

Al mismo tiempo, algunos de ellos no estaban de acuerdo con la metodología de los libros de texto pues creían que eran muy pocos ejercicios los que estos contenían para que los alumnos pudieran adquirir los conocimientos necesarios. Esto puso en evidencia y permitió que me diera cuenta de que la mayoría de los docentes no tenían una perspectiva clara de la idea y definición del concepto de competencia y por ello con la autorización de la dirección del plantel, ésta cedió

tiempo para brindar capacitación a los docentes sobre el concepto y práctica de las técnicas de enseñanza- aprendizaje basadas en competencias y en el uso y utilidad de las herramientas, digitales software libres y el internet como medio de aprendizaje, como estrategias de enseñanza y apoyo a la investigación.

Esta capacitación incluía desde aprender a crear un correo electrónico, sus usos y beneficios, hasta que ellos lograran crear blog, foros o comunicarse con los alumnos a través de las redes sociales, o plataformas gratuitas que permiten hacer y recibir video-llamadas.

Como una de las finalidades de la adopción de esta modalidad, era la de reducir costos a los alumnos, las plataformas, correos, redes sociales y otras herramientas tecnológicas que se decidieron usar, debían ser software de descargar libre o gratuita en internet, para hacer más económico y accesible la comunicación entre los alumnos y el docente.

Los correos que se requerían para el inicio de operaciones y que se decidieron usar fueron los, de *gmail* y *hotmail*, sobre todo para hacer llegar materiales de apoyo, tareas, información acerca de los blogs o foros en donde los alumnos podrían intercambiar con el docente o dejar sus inquietudes, aclaraciones o dudas en *Facebook* y *Twitter*. En los casos de una asesoría más personal o de que el alumno no pudiera asistir a una clase se decidió descargar *skype*, que es un programa que permite tener video llamadas de forma gratuita, esto para acortar la distancia y tiempo.

Además se descargaron videos tutoriales, lecturas, problemas de diferente índole, que le permitiera a los alumnos repasar las lecciones vistas en las asesorías o complementar lo expuesto en clase, además de artículos de investigación, que les permitieran conocer los temas o crearse una definición e idea del tema a ser analizado en clase (esto sobre todo para las clases del área de ciencias sociales y humanas).

Aunque se impartió esta capacitación y orientación a los docentes, sobre la metodología y definición de las competencias encontré resistencia en una parte minoritaria de ellos, sobre todo en los profesores de más edad, debido a que para ellos la educación basada en objetivos es similar a la educación basada en competencias, pues argumentaban que eran lo mismo, pues solo se cambiaban objetivos por competencias, en el discurso y la planeación. Estaba claro que la capacitación debería resolver tales confusiones.

Esta confusión era totalmente entendible pues la RIEMS, no ha sido del todo clara en su proceso de puesta en marcha, no ha sido suficientemente bien argumentada y explicada de manera que uno entienda, cuál o dónde se encuentra el cambio o la transformación en este nuevo sistema educativo del que habla la SEP.

Entender estas confusiones fue determinante para diseñar nuestra estrategia de formación. Así que trabaje en la integración de diversas fuentes teóricas y conceptuales que han ido evolucionando acerca de las competencias y su forma de llevarlas a la práctica, como las “Inteligencias Múltiples” de Howard Gardner...

"Una inteligencia implica la habilidad necesaria para resolver problemas o para elaborar productos que son de importancia en un contexto cultural o en una comunidad determinada. La capacidad para resolver problemas permite abordar una situación en la cual se persigue un objetivo, así como determinar el camino que conduce a ese objetivo. La creación de un producto cultural es crucial en funciones como la adquisición y la transmisión de conocimiento o la expresión de las propias opiniones o sentimientos. Los problemas a resolver van desde "crear el final de una historia" hasta "anticipar el movimiento de jaque mate en ajedrez", pasando por "remendar un edredón". Los productos van desde teorías científicas hasta composiciones musicales, pasando por campañas políticas exitosas" (Gardner, 1995:33)...²¹

²¹ Citado por **Análida Elizabeth Pinilla Roa** en Competencias Tuning, PDF, p.11

La cita refleja con mucha precisión el tipo de práctica educativa que la búsqueda y logro de competencias necesita para la adquisición de conocimientos, de forma diferente según las capacidades del alumno, de acuerdo al objetivo que se persigue y a la vinculación que debe tener un conocimiento con la utilidad que se le dé en su aplicación práctica que es donde se comienzan a construir las competencias.

La estrategia de capacitación a los docentes partía de estas ideas para integrar y articular estrategias didácticas aplicables y funcionales en la práctica de la vida diaria.

Las diferentes estrategias didácticas provenientes de las modalidades expuestas y de otros referentes teóricos conjuntaban diversas actividades y planteamientos que integrados fortalecían la acción de capacitación con los docentes, entre otras, eran las siguientes:

Procesamiento de la información: lectura, discusión, análisis, consenso, conclusión.

Teoría comunicativa de la acción: esta teoría define, los rasgos de la vinculación e importancia de la comunicación, intrapersonal, e interpersonal así como la importancia de la adquisición de esta competencia como factor determinante para la convivencia en sociedad.

Aprendizaje colaborativo: este consiste en la búsqueda de conocimiento, o aplicación del mismo, con ayuda de los compañeros o equipos de trabajo, que permita la retroalimentación de los alumnos y un grado de conocimientos cognoscitivos más profundos.

Aprendizaje basado en problemas “ABP”: es una metodología centrada en el aprendizaje, la investigación y reflexión que deberán de seguir los alumnos para lograr resolver un problema planteado por el profesor.

Aprendizaje basado en proyectos: esta metodología está determinada por la integración de equipos de personas de diferentes carreras o áreas disciplinares, cuyo método de aprendizaje es dar un problema o situación real a resolver con ayuda de las diferentes aportaciones y conclusiones a las que llegue cada integrante.

Aprendizaje basado en solución de casos: es una metodología que consiste de igual forma en centrar el aprendizaje en la búsqueda de soluciones a una situación problemática dada por el profesor, aunque esta puede variar, en la búsqueda de una solución de manera individual o en equipos de trabajo.

Aprendizaje situado: esta modalidad, depende directamente de los objetivos que se deseen alcanzar, es muy útil en la enseñanza de adultos para lograr aprendizajes activos, ya que posibilita la toma de decisiones de forma cooperativa dentro del aula, y sugiere se realice en equipos de trabajo.

En el transcurso de la capacitación se definió cada una de estas estrategias y se establecieron las diferencias entre ellas; con la intención de que los docentes entendieran sus características y formas de uso, así como su accesibilidad.

Como parte de esta acción también a los maestros se les dotó de equipo en los que también, al igual que a los alumnos, se les descargaron, en sus computadores software de orden libre o gratuito, que les permitirían un acercamiento mayor y un acompañamiento continuado de mayor calidad.

Colateralmente y a partir de la capacitación se utilizan, desde entonces, recursos diversos, páginas de internet que ayuden a aclarar dudas y a obtener información; también videos de Youtube de carácter tutorial o explicativos, que el alumno pudiera guardar en su computadora y a los que recurriera una y otra vez; la idea ha sido y sigue siendo que el alumno cuente con herramientas que le permitan construir conocimientos o ejercer habilidades, ya que como se anotó anteriormente cada persona tiene una forma distinta de aprender por lo que fusionamos herramientas tecnológicas, material didáctico tradicional, trabajo

asesorado de forma presencial, conocimientos teóricos llevados a la práctica, así como el trabajo cooperativo que va íntimamente ligado con mejorar su comunidad o contexto local.

Por último, durante la capacitación se trató el tema de las formas de evaluación en donde se insistió que en las competencias no es posible evaluarlos sólo de forma cuantitativa, esto es, medir poniendo un valor numérico a los conocimientos que el alumno adquiriera y que regularmente van en una escala de 5 a 10.

Aunque no somos partidarios de este sistema, pues consideramos que no es posible medir de esta forma la adquisición de aprendizajes adquiridos la normatividad educativa hace obligatoria la evaluación cuantitativa. Por ello y tratando de ser coherentes con la sustancia de la educación por competencias determinamos que la mejor forma de evaluar sería combinar la evaluación cuantitativa con la evaluación cualitativa.

Dentro de la institución, dada la orientación teórica de competencias que definimos para propiciar y estimular la creación de los aprendizajes competenciales definimos como necesario darle mayor peso a la evaluación cualitativa, la cual considera que los aprendizajes sean activos y estos se lleven a la práctica; la idea de esta metodología de evaluación consiste en dar información teórica, para que después estos conocimientos fueran llevados a la práctica, pues considero y consideramos que los conocimientos adquiridos deben estar al servicio de la persona, de la sociedad y de su comunidad.

La idea de analizar desde su funcionalidad al aprendizaje era proporcionar ejemplos de las formas de adquisición de conocimientos en los alumnos, en el contexto de la solución a las problematizaciones, pues eso nos permite verificar la adquisición y el grado de comprensión de los conocimientos, así como su dominio práctico por parte del alumno como vía para ir constatando el logro paulatino del perfil de egreso que nos habíamos propuesto.

Como podemos ver la evaluación cualitativa es una valoración de la calidad del proceso de aprendizaje y el aprovechamiento de los alumnos en la adquisición de estos conocimientos así como de la dinámica del proceso de aprendizaje desde la interacción del alumno en el aula hasta la puesta en práctica de sus aprendizajes.

Asumimos esta forma y concepto de evaluación cualitativa porque creemos que las competencias exigen demostrar la adquisición y puesta en práctica de las habilidades y conocimientos adquiridos. Y por ello era importante coordinar la práctica institucional de la evaluación con todos los docentes.

Así estructurado nuestro método de evaluación, le da mayor importancia al esfuerzo demostrado dentro y fuera de las aulas, a través de los proyectos o situaciones problemáticas a las que haya que darles una solución, aun cuando se estableciera un parámetro cuantitativo, una calificación que el alumno obtendrá al final de cada semestre.

En el siguiente apartado hablaré sobre la práctica de toda esta investigación, para la puesta en marcha de manera formal, de la Prepa Vasconcelos.

3.3.1 INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE TRABAJO DE LA PREPARATORIA VASCONCELOS A PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS

El colegio abrió las puertas de este nivel educativo en Agosto de 2010, con un grupo pequeño de diez alumnos, que son nuestra primera generación, aunque la metodología estaba pensada para recibir a una población adulta principalmente, la realidad nos planteó otra situación, los estudiantes que recibimos variaban entre las edades de quince a diecinueve años.

Por esta razón se convocó a una junta con padres de familia y alumnos el primer día de clases, en ella se expuso la metodología de trabajo en general, las características de la modalidad y opción mixta con la que operaría el bachillerato,

detallando cada paso y aclarando las dudas que se presentaran; hice del conocimiento de los alumnos la forma de trabajo, los recursos de que dispondrían, la importancia y valor o porcentaje agregado a las actividades de forma presencial, y las actividades de orden virtual y a distancia que en conjunto completan e integran el conjunto de actividades a realizar para desarrollar los conocimientos o aprendizajes que se requieren para la acreditación y certificación a la que aspiraría.

Así de este modo se explicó en qué consistía cada una de las estrategias de enseñanza que se utilizarían en el Colegio para garantizar los aprendizajes basados en competencias y el compromiso social que tiene la institución, por lo cual sus aprendizajes adquiridos deberían estar al servicio de la comunidad a través de mejorar su contexto social local por medio de los proyectos o problemáticas que los profesores pedirían resolver a los estudiantes; esto sería parte de la evaluación cualitativa y permitiría llevar los conocimientos a la práctica.

Como parte de las estrategias educativas que se tomaron en cuenta se especificó que este modelo educativo nos permitía reducir costos ya que las lecturas, actividades y estructuras metodológicas, se descargarían en los *mp4* que la institución les regalo, como parte de acercarlos al uso de herramientas tecnológicas, para el beneficio individual y social, haciéndolos responsable del uso que se haga de ella.

Estos *mp4* ya traían la información teórica que se utilizaría en cada clase y en cada materia, como parte previa de instrumentación e investigación, las actividades que se llevarían a cabo y los cronogramas de cada materia sobre actividades y evaluaciones de cada evaluación parcial.

Y sobre todo se hizo evidente la participación y responsabilidad que cada actor de este proceso educativo tiene en esta metodología en la búsqueda y construcción del aprendizaje pues en esta modalidad la responsabilidad de la adquisición de

los conocimientos recae directamente en el alumno, ya que mucho de su formación la realizaría el mismo fuera de la escuela y de manera autodidacta pues el maestro, en este sistema, es visto fundamentalmente como un asesor, un guía de la búsqueda y construcción de los conocimientos del alumno y su función está centrada en crear ambientes de trabajo y problematizaciones que el alumno tendrá que ir descifrando y resolviendo para alcanzar sus conocimientos.

Así pues, quedaron establecidos los parámetros y la metodología de trabajo que llevaríamos a cabo.

La presencialidad de la opción y modalidad que seguiríamos estaría a cargo de los asesores, cuya responsabilidad sería aclarar dudas de los temas expuestos, ya sea de forma expositiva, presentando las teorías de forma oral o en línea estas como resultado de las lecturas de los materiales didácticos que se mandaron de forma virtual.

Los asesores propondrían problematizaciones a los alumnos y delimitarían la consistencia de los proyectos que estuvieren realizando los estudiantes así como sus alcances y logros con la intención de fomentar los aprendizajes *cooperativos* de los mismos.

Por su parte los alumnos y padres de familia, tendrían y tienen actualmente la responsabilidad de cumplir con los términos del método de trabajo expuesto, que tiene una clara orientación hacia el fomento de la formación autodidacta de los alumnos fuera de la escuela, así como de participar en las juntas o citatorios que la institución planteara como necesarias, para dirigir o redirigir el aprendizaje y aprovechamiento de los alumnos.

Las clases-asesorías entonces serían participativas y los alumnos, así como los maestros estarían comprometidos con sus aprendizajes y con entender y compartir las ideas y participaciones de todos, en un marco de respeto pleno a

cada uno así como de apertura a nuevas propuestas que enriquecieran los aprendizajes de los alumnos.

Lo anterior, debido a que en el marco de la educación basada en competencias los aprendizajes no se construyen de manera unidireccional, sino de forma bidireccional, lo que también permite a los alumnos crecer y fortalecer su identidad y confianza, además sus formas de respeto y maneras de construir valores y aptitudes como integrantes de un contexto social que los valora y respeta como personas e individuos.

Finalmente en esta primera reunión, que hasta aquí he referido, abordé el tema de la evaluación y se señaló que dentro de este sistema consiste y está enfocada a la aplicación de los conocimientos cognitivos, actitudinales y valorales de forma integrada, en relación y aplicación a la realidad, esto a través de los proyectos o situaciones problemáticas que se han señalado anteriormente y que se definen dentro de las sesiones de trabajo

Se evaluarían los alcances logrados y los medios utilizados, el esfuerzo en la implementación de los mismos, así como los enfoques teóricos, conocimientos, destrezas y demás opciones que se hayan utilizado para echar andar los proyectos.

En las consideraciones generales de la operación de nuestra modalidad de bachillerato no se descartó la aplicación de pruebas y/o exámenes, los trabajos escritos, así como las investigaciones que de igual forma arrojan un parámetro de logros y errores, no solo a los alumnos, sino de igual forma a los docentes, para corregir o reordenar la cátedra o sistema metodológico aplicado en sus clases, esto con el fin de constantemente estar adecuando el sistema y los métodos de aprendizaje a las necesidades de nuestra población estudiantil y mejorar los logros obtenidos y para lograr alcanzar nuestras metas institucionales de ofrecer una educación de calidad en el marco de la educación basada en competencias.

3.3.2 CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO PEDAGÓGICO DE INSTAURACIÓN DEL BACHILLERATO MIXTO EN EL COLEGIO JOSÉ VASCONCELOS

Actualmente el Colegio ha recibido a lo que será su segunda generación estudiantil y se prepara para la tercera. En este ciclo escolar recibimos un aumento poblacional del 70%, estos es, recibimos un grupo para el primer semestre de diecisiete alumnos, lo cual consideramos un aumento considerable ya que en un principio este proyecto y sobre todo el sistema era visto como inviable o con incredulidad debido a que no es un sistema escolarizado y la población que recibe es totalmente adolescente, al menos hasta ahora, y la cantidad de alumnos era muy pequeña al comienzo del proyecto (diez alumnos en la primera generación).²²

De esta forma la población que atendemos actualmente es de veintiséis alumnos, debido a una baja en la primera generación, por causas personales del alumno. Por permanencia y exposición de opiniones nuestro sistema y metodología educativa está siendo aceptada dentro del municipio como una modalidad viable. Ello es de suma importancia, pues podemos señalar que hasta el momento los objetivos que nos planteamos están en tendencia a ser alcanzados y a impactar a la población del municipio que manifiesta mayor disposición para confiar la educación de los jóvenes a nuestra institución.

Ayuda a ello el que los proyectos o problematizaciones que se desarrollan y resuelven vienen de o están basados en las necesidades o problemáticas de la sociedad local, los alumnos tratan de buscar a través de los distintos conocimientos adquiridos resolver alguna situación que sea particularmente un problema dentro del municipio. Así un asunto importante, que los alumnos y maestros consideren importante resolver, se pone en las aulas y se trata de

²² Actualmente (ciclo escolar 2012-2013) los grupos se encuentran integrados de la siguiente manera: En primer semestre hay 15 alumnos, el tercer semestre cuenta con 11 alumnos y el quinto semestre con 5 alumnos

abordar de diferentes formas, hasta llegar a un acuerdo o elección del proyecto y metodología más viable para lograr estudiarlo y resolverlo.

Hay que decir que no todos los proyectos: campañas, dramatizaciones, cursos o cualquier recurso que se haya elegido, ha alcanzado los objetivos esperados, o la aceptación buscada, sin embargo, si han impacto en la población que ha visto con interés como son abordados.

Es muy importante señalar que los maestros y alumnos han encontrado en esta metodología libertad de cátedra, de expresión, organización y de imaginación, además de avanzar en el dominio de las herramientas tecnológicas para acercarse y vincular los conocimientos con el acompañamiento y la orientación en la búsqueda y construcción del trabajo cooperativo y sobretodo de la adquisición de conocimientos activos, así como en la búsqueda y comparación de la calidad de vida en el mundo y su impacto en la propia.

Han logrado entender que no somos personas aisladas, que existe un mundo fuera de nuestro contexto inmediato y que este nos influye de diferentes maneras, pero que a su vez, nosotros lo influimos a él y todo lo que hagamos en beneficio propio o de los otros, tendrá un impacto pues formamos parte de una sociedad globalizada.

De esta forma la búsqueda de conocimientos de manera activa y bajo la metodología citada en el apartado anterior, nos ha dado buenos resultados, es por esto que hemos decidido impartir nuestra cátedra de la misma forma que el ciclo anterior, aunque como hemos mencionado, a través de las constantes evaluaciones las cátedras sugieren hacer pequeñas modificaciones, que permitan mejorar y lograr alcanzar los objetivos personales e institucionales en la búsqueda de crear personas competentes, para enfrentar los cambios, exigencias y necesidades de este mundo contemporáneo y el futuro.

3.4 OBJETIVOS ALCANZADOS Y POR ALCANZAR

Nuestro proyecto lleva dos años puesto en marcha y no contamos aún con una generación que haya egresado de nuestra institución, sin embargo esta situación no nos impide hacer un análisis sobre el impacto de nuestra metodología.

Creemos que las estrategias planteadas, han logrado el impacto esperado, sin embargo, debemos considerar siempre estar abiertos al cambio, la renovación y las corrientes contemporáneas para no quedarnos estancados.

Por otro lado debemos estar al pendiente de los resultados que arroje nuestra primera generación en cuanto al aprovechamiento y efectividad de los aprendizajes y/o competencias adquiridas dentro de esta institución para determinar las fallas y puntos débiles, con la intención siempre de mejorar nuestra calidad educativa y seguir brindando el mejor servicio posible.

Estos objetivos son los que como institución hemos alcanzado, sin embargo, personalmente hablando, he logrado consolidar dentro de una institución y de una comunidad, un sistema de bachillerato relativamente nuevo, con resultados consistentes y aceptación por parte de los pobladores, lo cual ha sido un gran reto.

Por otra parte mi conocimiento y práctica pedagógica se va consolidando en el campo de las competencias, haciéndome poner en práctica los conocimientos adquiridos en mi universidad, los cuales me han permitido, desde la perspectiva pedagógica, resolver las diferentes problematizaciones para la instrumentación de la Preparatoria Vasconcelos.

CONCLUSIONES

El desarrollar el proyecto de la Preparatoria José Vasconcelos en el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo me ha permitido poner en práctica mis habilidades, conocimientos y aptitudes pedagógicas de una manera totalmente funcional.

Este reto me ha probado como pedagoga recién egresada y me brindó la oportunidad de crecer profesionalmente, dándome una idea de lo que podemos hacer como pedagogos.

A través de nuestro trabajo, podemos cambiar el rumbo de una comunidad, la perspectiva que se tiene de la educación y sobre todo, como la Pedagogía y la educación también nos cambia a nosotros.

Este trabajo es la germinación de todos los conocimientos adquiridos en mi formación académica dentro de la UNAM que al llevarlos a la práctica se ha convertido en una intensa labor educativa en la que mi compromiso, dedicación y esfuerzo han rendido frutos al obtener un trabajo que me permitió implementar una modalidad educativa que se adapta realmente a las necesidades de un tiempo y una población en crecimiento y en constante cambio, que de otra manera quedaría al margen de la vida actual. Quiero hacer constar que este trabajo meramente pedagógico, ha influido de manera significativa en mí y ha logrado consolidar en mi persona el compromiso que tengo como profesionista, el cual es poner mis conocimientos al servicio y mejoramiento de la educación de la sociedad contemporánea.

Las conclusiones a las que llego a través de la investigación para la apertura del nivel bachillerato de la preparatoria Vasconcelos y la nueva visión que tengo sobre la educación media superior y su influencia en la sociedad, se pueden resumir de la siguiente forma:

Las opciones que ofrece el sistema medio superior son amplias y se han diversificado debido a las necesidades y exigencias que la sociedad de hoy demanda.

La educación y la constante renovación dentro de ella, sus modalidades y metodologías van de la mano con la evolución y exigencias del constante movimiento y crecimiento de la dinámica social.

Estos cambios que menciono líneas arriba, han determinado la dinámica social actual, como era de esperarse, si la sociedad evoluciona, las necesidades y exigencias también, pues el modo de vida se transforma y los requerimientos para desarrollarse dentro de ésta se hacen más demandantes.

No es posible que la sociedad evolucione y deje de lado la evolución de la educación y sus metodologías y objetivos, aunque, como podemos analizar en este trabajo, la mayoría de las veces que en nuestra nación se intenta hacer un cambio de teoría educativa, sólo se hace en el discurso de las distintas reformas educativas, pocas veces se toman en cuenta las características y necesidades reales de nuestra sociedad.

Mi trabajo expone una adaptación de un sistema de bachillerato que toma en cuenta las necesidades y las características de una población determinada y actual, con un enfoque educativo que se adapte a las necesidades y exigencias de la sociedad contemporánea.

Educación o Enseñar para la construcción de aprendizajes basados en competencias educativas, es formar personas capaces de movilizar sus conocimientos, habilidades y aptitudes a las diversas problemáticas que se les presenten en los diferentes ámbitos de su vida.

Es crear personas competentes y comprometidas con el desarrollo de las sociedades, responsables de sus actos y respetuosos de las ideologías y creencias de los demás, identificarse dentro del contexto de la sociedad mundial, como una persona y como integrante de un mundo globalizado.

El proceso de adaptación de este sistema con las demandas y requerimientos de una sociedad determinada y las exigencias de un mundo globalizado y en constante cambio, implicó un reto pedagógico muy difícil de afrontar, en mi vida profesional, sin embargo creo que a través de este trabajo, se pueden analizar los retos y soluciones que se les dio en la búsqueda de lograr una educación de calidad.

No está demás mencionar que aunque la teoría en la que baso mi adopción de bachillerato es, “la teoría basada en competencias educativas”, creo y quiero dejar en claro que dentro de un aula se pueden utilizar diferentes recursos y teorías que permitan lograr los conocimientos y aprendizajes esperados en nuestros educandos. Ahora bien, es cierto que tomo la teoría de competencias por ser la que señala la Dirección General de Bachilleratos y la Secretaría de Educación Pública como la adecuada, sin embargo me es importante mencionar que no comparto del todo sus postulados, aunque rescato en mi adopción de Bachillerato, la parte que postula una formación de conocimientos, habilidades y aptitudes que les permitan desenvolverse y desarrollarse de manera óptima en todos los aspectos de su vida diaria.

No comparto la idea de formar personas como mano de obra capacitada, la idea de que la teoría basada en competencias es el remedio a todos los males que existen en la educación actual. En definitiva, y para concluir, tal vez el riesgo principal del enfoque basado en competencias sea similar al que han tenido que afrontar en el pasado otros enfoques, con éxito casi siempre más bien escaso o moderado: el de presentarse y ser presentado como una solución a los males, problemas e incertidumbres que aquejan la educación escolar en la actualidad.

Las aportaciones de los enfoques basados en competencias son muy valiosas, pero definitivamente tampoco son un remedio milagroso...²³ pues creo que es importante que la educación sea un parte aguas que le permita a la gente tener herramientas suficientes para desarrollarse en la vida pero con un pensamiento, criterio e ideales propios, es por esto que a su vez trato de inculcar valores y reflexiones sobre las necesidades de su municipio, esto es para crear personas humanas y sensibles a las necesidades de su comunidad más cercana.

A su vez creo que esta es una edad muy importante de sensibilización, concientización y proyectos de vida, por eso no debemos de olvidar el humanismo dentro de nuestra cátedra, ni las reflexión profunda sobre su sociedad, su vida y el futuro que deseen alcanzar.

La educación si bien, desde hace mucho tiempo dejo de ser un medio de movilidad social, nunca dejará de ser un remedio de mejoramiento humano y social.

²³ Coll, Cesar, "Las Competencias en la Educación Escolar. Algo más que una Moda y mucho menos que un remedio, PDF, Curso de didáctica General, 2013-2, pag. 30

BIBLIOGRAFIA

Almaguer Salazar, Teresa E., “El desarrollo del alumno. Características y estilos de aprendizajes”, Trillas, México, 1998, pp.128.

Castrejón Díez, Jaime, “Estudiantes, bachillerato y sociedad”, México, Colegio de bachilleres, 1985 pp.330.

Castañón, Roberto y Seco Rosa María, “La Educación Media Superior en México”, Editorial, Noriega, México, 2000, pp. 268.

Coll, César y Monereo, Carles, “Psicología de la educación virtual”, España, Morata, 2008, pp. 408.

García Blanco, Julián, “Técnicas de trabajo intelectual. Materiales sobre el autoaprendizaje en la adolescencia”, Promolibro, España, 1997, pp.98.

Hargreaves, Andy, Lorna.Earl y Ryan Jim, “Una educación para el cambio. Reinventando la educación de los adolescentes”, España, Octaedro, 1999, pp.320.

Miguel, Díez Mario. “Modalidades de Enseñanza Centradas en el Desarrollo de Competencias”, Ministerio de Educación y Ciencia, Universidad Oviedo, España, Diciembre, 2005, pp. 197.

Rueda, Mario, “Procesos de enseñanza aprendizaje I”, Universidad de Veracruz, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C., México, 1995, pp. 263.

PAGINAS ELECTRONICAS

http://sicevaes.csuca.org/attachments/134_TUNING.PDF (Visitada el día 3 de Febrero de 2012).

<http://aquileana.wordpress.com/2007/12/18/junger-habermas-teoria-de-la-accion-comunicativa/> (Visitada el día 9 de Julio de 2012).

http://innovacioneducativa.upm.es/guias/Aprendizaje_basado_en_problemas.pdf (Visitada el día 4 de Marzo de 2012).

<http://ceupromed.ucol.mx/revista/PdfArt/1/27.pdf> (Visitado el día 14 de Abril de 2012).

<http://aidavrestrategias.blogspot.com/2008/03/aprendizaje-basado-en-casos.html> (Visitado el día 14 de Abril de 2012).

http://conedsup.unsl.edu.ar/Download_trabajos/Trabajos/Eje_5_Investigacion_y_Produccion_Conocimiento/Braun%20y%20Otros.PDF (Visitado el día 22 de Mayo de 2012).

www.OECD.org/edu/statistics/desecho (Visitado el día 22 de Mayo de 2012).

www.desecho.admin.ch (Visitado el día 7 de Septiembre de 2012).

Acuerdos Secretariales de la Reforma Integral de la Educación Media Superior Publicados en el “Diario Oficial de la Federación”

D.O.F. ACUERDO “442 Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato”.

Con ficha diario oficial de la federación

D.O.F. ACUERDO “444 Por el que se establecen las Competencias que Constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato”.

D.O.F. ACUERDO “445 Por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las Opciones Educativas en las Diferentes Modalidades”.

D.O.F. ACUERDO “447 Por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada”.

D.O.F. ACUERDO “449 Por el que se establecen las Competencias que definen al Director en los planteles que impartan educación de tipo media superior”.

D.O.F. ACUERDO “450 Por los que se establecen los lineamientos que regulan los servicios que los particulares brindan en las distintas opciones educativas en el tipo medio superior”.

D.O.F. ACUERDO “478 Por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior”.

D.O.F. ACUERDO “479 Por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Becas de Educación Media Superior”.

D.O.F. ACUERDO “480 Por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato”.

D.O.F. ACUERDO “484 Por el que se establecen las bases para la creación y funcionamiento del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato”.

D.O.F. ACUERDO “486 Por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General”.

D.O.F. ACUERDO “488. Por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: El Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias del marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, así como las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada, respectivamente.”

ANEXO

A continuación presento un cuadro sobre la evolución de las tecnologías de la información y comunicación, para no dejar de lado el análisis social sobre cómo estas herramientas han transformado nuestra vida y la vida social. Ya que si bien, desde siempre el hombre ha tenido, creado y utilizado TIC, no es sino hasta hace unas décadas que el hombre ha valorado y dependido tanto de estas.

TABLA 1: Evolución de las tecnologías de la comunicación y de las modalidades educativas asociadas a ellas. (A partir de Adell, 1997; Bautista, 2004; Castells, 2000; De Kerckhove, 2005; Echeverría, 1999; Ellerman, 2007; Palamidessi, 2006; Retortillo, 2001)²⁴

Tipo de Entorno Psicosocial	Origen	Lenguaje Dominante	Etapas	Tecnologías de Comunicación	Características de la Interacción	Tipo de Sociedad	Modalidades Educativas
Natural (Fisiológico)	Adaptación de las personas al medio natural, facilitada por instrumentos para sobrevivir en un entorno hostil	Oral	Protolenguaje Etapa gestual Etapa oral	Habla Mímica Relatos en prosa y verso Trovas y canciones	Presencia física de los interlocutores Proximidad espacial y temporal Acciones simultaneas o sincronizadas	Sociedad agraria Sociedad artesanal Sociedad estamental	Imitación Recitación Clase magistral
Artificial (Técnico)	Modificación del medio natural para adaptarlo a las personas	Escrito	Escritura ideográfica Escritura fonética	Escritura manual en diferentes soportes Imprenta y Correo postal	Presencia simbólica de interlocutores Contigüidad espacial y temporal Acciones asincrónicas	Sociedad industrial Sociedad urbana Sociedad de masas	Textos manuscritos Libros de texto En enseñanza por correspondencia
Virtual (Electrónico)	Re-creación de nuevo medio de comunicación y desarrollo para responder a los retos de la globalización	Analógico Digital	Analógica Digital Inalámbrico	Telégrafo. Teléfono Televisor Multimedia Internet	Representación simbólica de interlocutores Independencia espacial y temporal Acciones sincronices o asincrónicas	Sociedad audiovisual Sociedad de la información	Enseñanza a distancia y audiovisual Enseñanza asistida por ordenador <i>e-learning</i>

²⁴ Coll, Cesar y Monereo, Carles, "Psicología de la Educación Virtual", Ediciones Morata, España, 2008, p. 23

Aunque el discurso de la política educativa actual hace referencia a la necesidad de la integración de las tecnologías a la educación, no podemos negar que aunque aportan beneficios, no son la cura milagrosa de las carencias de nuestro sistema educativo, por un lado se pide la implementación de las tecnologías como herramientas formativas para los alumnos, pero encontramos una brecha generacional de uso de tecnologías entre, padres, profesores y alumnos. De igual forma se marca una brecha cognositivista entre lo que se desea lograr y lo que se puede lograr con las herramientas actuales que proporciona el sistema, a su vez la falta de capacitación de los diferentes integrantes del sistema y la falta de congruencia entre discurso y realidad educativa.

En la realidad de la preparatoria Vasconcelos esta resistencia por parte de los docentes a las tecnologías no se hizo esperar y pude ver que esta misma resistencia radica en lo referente al dominio de las tecnologías y a ser superados por los alumnos en cuanto a nivel de conocimiento, situación, que podría menguar su dominio sobre un grupo, pues el control de un docente radica en gran medida en su conocimiento superior en comparación del alumno.

Sin embargo no podemos frenar la revolución de las TIC y mucho menos negar los beneficios tan considerables que brindan no solo a la educación sino a la sociedad en general. Si bien por un lado nos permiten mostrar al mundo sus procesos, fenómenos y situaciones de una forma oportuna y paralela al acontecer real, no suplantán la instrucción, moldeamiento y acompañamiento que sólo un ser humano, llámese de igual a igual o de alumno a profesor o viceversa, puede lograr.

La intervención pedagógica que planteamos para lograr alcanzar los objetivos antes mencionados, se establecen en el marco de la diversidad social característica del mundo contemporáneo.

Por un lado la situación actual de la sociedad contemporánea se encuentra íntimamente interrelacionado con el intercambio cultural de las sociedades, a través de la comunicación que se establece por medio de las tecnologías de información y comunicación que han ayudado a consolidar la globalización en las diferentes instituciones sociales de todas las culturas.

Por otro, se encuentran ligadas estas tecnologías con los avances y cambios dentro de la sociedad. La comunicación que nos permiten estas tecnologías han logrado consolidar la globalización, pero a su vez, fomentan el intercambio tecnológico entre las naciones y provocan que la vida social se transforme de manera abrupta y con ello, en un mínimo de tiempo, los conocimientos y habilidades que exige la sociedad contemporánea.

El ritmo de vida de la actualidad es vertiginoso, los cambios que en ella ocurren por la masificación de la información y la comunicación, tan extensa y al alcance de los diferentes integrantes de la sociedad, han dado origen a la necesidad de una renovación constante para las generaciones actuales y futuras, pues el mundo sigue y seguirá renovándose y es necesario que nosotros nos adecuemos a las exigencias que la sociedad nos demande.

Es entonces cuando la educación debe intervenir en su papel fundamental, como institución formativa de las generaciones futuras, de acuerdo a las exigencias que la sociedad necesita y sobre todo la formación de los ciudadanos que nuestra sociedad requiere para encarar las exigencias, a las que la sociedad deba enfrentarse, para su propia superación.

Esto es, lograr formar personas competentes, que respondan a las exigencias sociales, para lograr responder a las realidades sociales que exige el futuro cercano de la sociedad contemporánea.